

**PROPUESTA DE MODELO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA
CARRERAS Y PROGRAMAS DE PREGRADO.**

Universidad Católica De La Santísima Concepción.

POR: KATHERINE ANGELICA ARANGUIZ BERMEDO

**Tesis presentada a la Facultad de Educación de la Universidad del Desarrollo
para optar al grado de Magíster en Innovación Curricular y Evaluación
Educativa.**

PROFESOR GUIA:

Sra. Luz Patricia Silva Pérez

**Mayo 2020
CONCEPCION**

© Se autoriza la reproducción de esta obra en modalidad acceso abierto para fines académicos o de investigación, siempre que se incluya la referencia bibliográfica.

DEDICATORIA

***Dedicado a mis mejores creaciones.... “mis hijos”
Francisca, Javiera, Benjamín y Florencia***

AGRADECIMIENTOS

*“No dejes que termine el día sin haber crecido un poco,
sin haber sido feliz, sin haber aumentado tus sueños.
No te dejes vencer por el desaliento.*

*La vida es desierto y oasis.
Nos derriba, nos lastima,
nos enseña,
nos convierte en protagonistas
de nuestra propia historia.”*

(Extracto, Walt Whitman)

*Agradezco a todas aquellas personas que de una u otra forma creen en mí, a mis hijos, mi familia,
a mis profesores por entregarme tanta sabiduría, pero por sobre todo agradecer a aquellos que día a día
comparten conmigo mi gran pasión, mis compañeros de unidad, Gabriela, Diana y Arnaldo ...*

¡Gratitud infinita!!

Tabla de Contenido

Resumen:.....	1
CAPITULO I: DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1. Descripción del contexto:	4
2. Planteamiento del problema:	10
3. Justificación del problema:.....	11
CAPÍTULO II: MARCO TEORICO	18
CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO	41
1. Definición del problema según diagnóstico inicial.....	41
2. Planificación del diagnóstico.....	46
3. Resultados del diagnóstico.	48
4. Objetivos del proyecto de intervención	76
5. Métodos de medición de impacto por objetivo.....	77
CAPITULO IV: PROYECTO DE INTERVENCIÓN.....	79
1. Desarrollo de la propuesta innovación	79
2. Análisis de factibilidad de la intervención	91
3. Evaluación del plan de intervención	93
4. Principales conclusiones	94
5. Prospectiva o continuidad	94
REFERENCIAS	95
ANEXOS.....	96

Resumen:

La siguiente propuesta de intervención tiene como objetivo establecer un procedimiento organizado y sistémico para la evaluación de los planes de estudios de todos los programas de formación de pregrado de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

El diseño del modelo se estructura en función de un Análisis Estratégico el cual sistematiza información de las 5 fases que forman parte del proceso de la evaluación curricular, para cada una de estas fases se han definido hitos, lo que se entenderán como las actividades que se deben contemplar en cada uno de ellos, además de sus respectivos medios de verificación.

Abstract:

The following intervention proposal aims to establish an organized and systemic procedure for the evaluation of the curricula of all the undergraduate training programs of the Catholic University of the Holy Conception.

The design of the model is structured based on a Strategic Analysis which systematizes information from the 5 phases that are part of the curricular evaluation process, for each of these phases milestones have been defined, which will be understood as the activities that they must consider each of them, in addition to their respective means of verification.

INTRODUCCION

La condición cambiante de la cultura y del conocimiento en los tiempos actuales, la preocupación por la mejora de la calidad de la educación y la presión creciente del mundo laboral demandan cambios cualitativos de los contenidos y de las formas de enseñanza, lo que nos llevan a una constante revisión de nuestras prácticas, considerando además que cada vez a nivel país, se emprenden con más frecuencia reformas del y en el currículum, que no siempre cumplen lo que declaran pretender.

Entonces, para comenzar a desarrollar esta propuesta de innovación es importante hablar primero de evaluación curricular, siendo necesario hacernos la siguiente pregunta; **¿Que entendemos por evaluación curricular?** o **¿A que nos referimos cuando hablamos de evaluación curricular?**, si comenzamos la reflexión en esta temática podemos decir que la evaluación curricular se concibe como un proceso intrínseco al currículum, que se caracteriza por ser planificado, continuo, sistemático, participativo, colaborativo y que contemple a todos los actores tanto interno como externo de todo proceso formativo.

Para Maldonado (2015), la evaluación curricular es un proceso sistemático y continuo que permite valorar la pertinencia del plan de estudio con el contexto, con sus necesidades, problema y tendencias, así como los diferentes componentes de la realidad institucional.

Sin embargo, Brovelli, (2001) hace referencia que evaluar el curriculum desde una perspectiva global es una tarea compleja que implica no solo hacerlo desde sus aspectos explícitos y objetivables como formato, modos de desarrollo y concreción, sino también en cuanto a sus supuestos básicos que fundamentes y otorgan sustentabilidad a la propuesta curricular.

CAPITULO I: DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

1. Descripción del contexto:

La Universidad Católica de la Santísima Concepción fue fundada a partir de la Sede Regional Talcahuano de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el 10 de julio de 1991. Esto se efectuó a través del Decreto N° 64/91 del Arzobispo de la Arquidiócesis de la Santísima Concepción, Monseñor Antonio Moreno Casamitjana.

La identidad y Misión de la Universidad Católica de la Santísima Concepción se fundamenta en la Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae, de S.S. Juan Pablo II. Por tanto, es una comunidad académica que aspira a ser consecuente en su trabajo con la enseñanza de la Iglesia Católica. De modo riguroso y crítico, pretende contribuir a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales.

En la actualidad, la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) cuenta con nueve unidades académicas: Facultad de Educación, Facultad de Ciencias, Facultad de Derecho, Facultad de Ingeniería, Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales, Instituto de Teología e Instituto Tecnológico.

Las distintas Facultades e Institutos se encuentran ubicados en la ciudad de Concepción, en el Campus San Andrés y Santo Domingo. También, el Instituto Tecnológico posee sedes en Chillán, Los Ángeles, Cañete y Talcahuano, las cuales constituyen una respuesta a la solicitud de los Obispos de las respectivas diócesis para contribuir a la formación técnica de la juventud, bajo los principios de la Universidad.

La Universidad es una institución académica que goza de autonomía académica, económica y administrativa. En virtud de la autonomía académica, la Universidad decide por sí misma, a través de sus organismos competentes, el modo de cumplir las funciones de docencia, investigación y extensión y establece sus planes y programas de estudios. En virtud de la autonomía económica, la Universidad dispone libremente de sus recursos para el cumplimiento de los fines que le son propios y, en virtud de la autonomía administrativa, organiza libremente su funcionamiento.

La Dirección Superior de la UCSC está conformada de la siguiente manera:

Tabla 1. Autoridades de la Institución

Nombre de autoridad	Cargo	Año Nombramiento	Título o Grado
Mons. Fernando Chomalí Garib	Gran Canciller	2011	Arzobispo
Sr. Christian Schmitz Vaccaro	Rector	2016	Magíster en Administración de Empresas
Sr. Andrés Varela	Prorector	2016	Abogado

Fleckenstein			
Sra. Teresa Lobos del Fierro	Secretaria General	2012	Abogado
Dr. Luigi Cuéllar Fernández	Vicerrector Académico	2018	Doctor en Ciencias de la Educación
Dra. Mónica Tapia Ladino	Vicerrectora de Investigación y Postgrado	2018	Doctora en Lingüística

Proyecto Educativo de la UCSC

El Modelo Educativo vigente de la UCSC fue promulgado mediante Decreto de Rectoría N° 48/2016 y viene a ajustar y actualizar el Modelo Educativo promulgado en 2015, siguiendo las recomendaciones del Comité de Implementación Curricular institucional. Este modelo está basado en tres componentes conducentes a grado académico, título técnico nivel superior y título profesional que son: competencias genéricas, formación filosófica e integración del saber.

Currículum basado en resultados de aprendizaje y competencias

En la actualidad la formación en la UCSC está basada en resultados de aprendizaje y competencias. Las carreras y programas renovados curricularmente deberán formular sus perfiles de egreso, articular distintas trayectorias académicas, ajustar las áreas de formación a sus particulares características y diversificar sus modelos de evaluación, de acuerdo este Modelo Educativo vigente.

Proceso de enseñanza- aprendizaje centrado en el estudiante

El proceso de enseñanza-aprendizaje ha de estar centrado en la persona del estudiante, en sus capacidades y su dignidad propia, ayudados a crecer en sus talentos por sus profesores. En este contexto, ambos actores pueden y deben implicarse activamente en la organización y desarrollo de los contenidos educativos, aportando experiencias, debate de opiniones e iniciativas. Todo esto implica que el estudiante es el primer responsable de su aprendizaje, y el profesor es maestro y acompañante del mismo.

Formación centrada en el diálogo entre fe y razón y coherencia ética

Las Universidades Católicas poseen una misión y cualidad propia que brota de su inspiración de origen católica. Su proyecto educativo propicia el diálogo entre fe y razón, lo que supone poner los medios curriculares necesarios para su consecución en el plano de la enseñanza-aprendizaje. Desde aquí podemos definir y operacionalizar el Eje diálogo fe y razón, de la siguiente manera: La capacidad y actitud de la persona de buscar la verdad en toda su riqueza y complejidad, de modo que manifieste una apertura a lo trascendente y al sentido profundo de la vida, especialmente de la vida humana, sin limitarse sólo a los niveles primarios del conocimiento ni puramente empíricos o fácticos, sino abriéndose a su integración en la verdad plena que da sentido a toda la vida.

Curricularmente, el diálogo fe razón abre los horizontes del currículo mismo hacia tres ámbitos principales: la pregunta por la verdad en cuanto tal; la pregunta por el

hombre, su identidad, origen y destino; y la pregunta por el mundo, su transformación y desarrollo.

Integración de la actividad académica en la sociedad

Un modelo de Formación basado en Resultados de Aprendizaje y Competencias reconoce y aborda las necesidades y problemas del entorno, los que son destacados por la Universidad mediante el diagnóstico de la realidad social nacional e internacional, la práctica de las profesiones, el desarrollo de la disciplina o las condiciones del mercado laboral. Además, por su propia naturaleza, nuestra Universidad está llamada a detectar necesidades y proponer soluciones que resultan especialmente claras a la luz de la fe. Por tanto, la institución se vincula decisivamente con la sociedad, a fin de incorporar lo que sea necesario y pertinente en el diseño de los currículos de las carreras y programas que dicte.

Propósitos Institucionales

➤ Visión y Misión de la Universidad

La Universidad Católica de la Santísima Concepción se rige por la Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae de S.S. Juan Pablo II sobre las Universidades Católicas, publicada en 1990, según la cual una Universidad Católica es “una comunidad académica, que, de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la

investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales”.

En su Declaración de Principios y Estatutos Generales , la Universidad Católica de la Santísima Concepción se fija como propósito ofrecer una educación sólida, arraigada en la ciencia, el arte y la moral, permitiendo que sus estudiantes se formen científica y técnicamente, pero también abiertos a las distintas dimensiones de lo humano, conscientes de su responsabilidad personal y social e impregnados de un espíritu cristiano que los capacite para asumir, en forma efectiva, una acción orientada a enfrentar los desafíos que plantea el desarrollo integral de una sociedad libre de injusticias.

A partir de estos fundamentos se establecieron la Visión y Misión institucional, declaradas expresamente en el documento Plan de Desarrollo Estratégico 2017-2021. A partir de la Visión y Misión institucional se desprenden sus áreas prioritarias de desarrollo.

Misión

La Universidad Católica de la Santísima Concepción es una institución de educación superior dedicada a la formación integral de las personas, así como a la generación y transferencia de conocimiento, en vinculación permanente con su entorno para aportar desde la visión cristiana del ser humano al desarrollo de la comunidad local y nacional.

Visión

Ser una universidad reconocida a nivel nacional e internacional que, desde su identidad católica, crea y promueve oportunidades y genera conocimiento para contribuir al desarrollo y bienestar de la sociedad.

2. Planteamiento del Problema:

Al referirnos a evaluación curricular, ya sea de un plan de estudio de un programa de formación o de un centro educativo, debemos considerar como punto importante, que ésta implica entender que es el comienzo de la mejora, que es la partida de un cambio, el cual implica una preocupación por buscar mayor coherencia y eficacia del curriculum y la necesidad de la mejora continua en relación a la calidad de un proceso formativo, comenzar a pensar en la evaluación curricular no es más que pensar en uno de los aspectos propios del curriculum concebido como proceso, como proyecto a realizar en la práctica en determinadas condiciones, ya sean éstas contextuales más globales e institucionales particulares. Esto nos lleva a una evaluación curricular como continua y situada, de modo tal que permita abordar al curriculum dinamismo propio, atendiendo sus aspectos cambiantes y a sus múltiples adaptaciones a los diferentes contextos. (Brovelli, 2001)

La evaluación curricular se concibe entonces, como unos de los procesos fundamentales en el rediseño o innovación curricular de una carrera o plan de formación, ya que así se asegura la calidad en el proceso de formación y por

supuesto en el cumplimiento del perfil de egreso comprometido de sus titulados, por lo tanto, es de suma importancia que las carreras realicen un seguimiento y monitoreo sistemático y que se evalúe entonces el proceso formativo en su globalidad.

Frente a lo anterior nace las interrogantes de **¿Que entendemos por evaluación curricular?, para qué sirve?, ¿Cómo institución de educación superior tenemos un procedimiento claro que nos permita evaluar nuestros planes de estudios?, ¿Cómo se implementa un proceso de evaluación curricular?**

El siguiente proyecto permite entonces dar respuesta a todas las interrogantes anteriormente planteadas, desde el análisis de la percepción del cuerpo académico y de las autoridades de la institución y poder entregar como producto final las orientaciones para implementar institucionalmente un proceso sistemático y planificado para evaluar las carreras de la universidad.

3. Justificación del Problema:

Que Evaluar Del Curriculum

Considerando lo que plantea Brovelli (2001), se debe tener claridad en lo que se quiere evaluar del curriculum, dada la complejidad y amplitud que implica. Es por ello que la evaluación curricular se consideran dos dimensiones: a) la evaluación

intrínseca, la cual comprende la evaluación de los elementos del currículum, (su organización y estructura y sus prácticas institucionales; b) y la evaluación de los resultados la cual se refiere al impacto social que puede tener el egresado a través del desempeño profesional.

Por otro lado, una manifestación del aseguramiento de la calidad universitaria está dada por los procesos de revisión del currículum, los cuales pueden originarse en una actualización requerida por necesidades tales como mejorar el proceso de control, incluir cambios producidos en la disciplina profesional y/o incluir cambios en las estrategias de enseñanza. Si el nivel de cambios al currículum es leve, puede ser que una actualización a los programas de actividad curricular sea suficiente; pero si los cambios son profundos, será necesario realizar un rediseño del currículum (Icarte y Labate, 2016).

Según lo anterior se fundamenta la necesidad de las instituciones de educación superior deben procurar responder a los cambios del entorno sociocultural, exigiendo así adaptar sus procesos formativos bajo una experiencia de mayor pertinencia y mejor calidad de sus programas.

La capacidad del currículum, para responder a las necesidades del medio, no tiene que ser pasiva, sino proactiva; entendida esta como la acción reflexiva para transformar el contexto socioeducativo en el que se actúa, vinculando la teoría con la práctica y teniendo como norte el marco de los valores que inspiran la institución y la definen.

Los aspectos u objetos que son susceptible a ser evaluados en un plan de estudio, entendiéndose que este es una explicitación estructurada que define los tiempos y las actividades curriculares correspondientes a las áreas que forman parte del proceso formativo conducente al logro del perfil de egreso en los estudiantes de una carrera o programa, Es por ello que al momento de evaluar un plan de estudio debemos considerar en el proceso aquellos aspectos que hacen referencia a la evaluación intrínseca a nivel macro y la evaluación de los resultados a nivel micro curricular.

1. Nivel Macro Curricular

Los aspectos que son objeto de evaluación en este nivel, son aquellos que dan forma a la arquitectura curricular de un plan de estudio, refiriéndonos entonces a:

- a. Perfil De Egreso Del Plan De Estudio**, que hace referencia al conjunto de conocimiento, competencias y actitudes que el/la estudiante de la carrera o programa habrá internalizado al momento de su titulación o graduación y constituye el marco de referencia para la aplicación de los criterios de evaluación¹

¹ Glosario de términos complementarios criterios de acreditación de pregrado, Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile

- b. Competencias Del Perfil De Egreso**, entendiéndose que una competencia es la capacidad que tiene el sujeto para movilizar, tanto sus recursos internos (conocimientos, habilidades y actitudes), como aquellos externos disponibles en el entorno de su área de desempeño. Para dar solución a problemas complejos que se presenten en el desarrollo de su profesión o actividad.

Todo perfil de egreso se compone de **competencia genéricas**, denominadas fundamentales o transversales, que debe poseer un graduado universitario para posesionarse en el contexto laboral y para la vida como ciudadano responsable, hacen referencias a aspectos genéricos de conocimiento, habilidades y capacidades, son comunes a los perfiles de egreso de una IES, como forma de asegurar dentro del curriculum prescrito los principios de formación declarados en su modelo educativo. Por otro lado, las **competencias específicas**, son las aquellas competencias propias de la profesión o grado académico, las que se establecen de acuerdo al perfil de la carrera o programa, proporcionando un sello distintivo a esta con otras instituciones formadoras.

- c. Curriculum mínimo**, el cual lo constituyen el conjunto de actividades curriculares que son requisitos indispensables, pero no suficiente para alcanzar el dominio de las competencias definidas en el perfil de egreso de un grado académico o título profesional. Para el curriculum mínimo se considera las áreas de formación disciplinar la cual corresponden a los fundamentos teóricos de las disciplinas que componen el plan de estudio de la carrera o programa y el área profesional que son las actividades de

formación que conducen al ejercicio de la profesión y que no corresponden a las disciplinarias de la carrera o programa.

- d. Curriculum complementario**, que son el conjunto de actividades curriculares, que sumado al curriculum mínimo, otorga suficiencia al plan de estudio y posibilitan al estudiante ejercer un determinado grado de autonomía, además se considera como un nivel de profundización en áreas disciplinarias o interdisciplinarias para la obtención de un grado académico o título profesional. Para este tipo de curriculum se contempla los electivos de profundización y las de Integración del saber o formación general.

- e. Carga académica de los estudiantes**, la cual se refiere a la estimación del tiempo promedio que requiere un estudiante para el logro de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de las competencias en una determinada actividad curricular.

- f. Asignaturas críticas**, entendiendo a estas como aquellas actividades curriculares que integran el plan de estudio que, debido a su alta tasa de reprobación (según estándares de la carrera /programa), producen un retraso en el avance curricular.

2. Nivel micro curricular

Este nivel corresponde a la implementación del proceso enseñanza –aprendizaje.

El cual comprende de dos componentes:

- a. **Programa de actividades curriculares**, entendiendo por actividad curricular cada una de las acciones tareas que, los estudiantes den desarrollar en el marco del plan de estudio de la carrera o programa
- b. **Matriz de planificaciones del desarrollo de la actividad curricular** (syllabus, clase a clase, planificación de unidad, guía didáctica)
- c. **Estrategias metodológicas de enseñanza**, corresponde a la identificación de estrategias y métodos que permitirán a los estudiantes alcanzar los resultados de aprendizaje identificados previamente.
- d. **Estrategias de evaluación**, corresponde a la identificación de estrategias de evaluación que permitirán evidenciar el logro de los resultados de aprendizaje.

Evaluar el Curriculum desde una mira sistémica no es una tarea fácil, ya que ésta debe considerar múltiples variables ya sea en aspectos metodológicos como en aspectos de gestión curricular, en este sentido y a lo largo del tiempo se han realizado algunas precisiones de orden teórico, ético y político, que implica no solo mirar el Curriculum desde sus aspectos explícitos y observables, sino también de los elementos, principios y fundamento que lo componen, es por ello que nos resulta importante realizar una mirada a la literatura para conocer algunas

metodologías que explicitan distintas formas de realizar una evaluación curricular y establecer así un procedimiento que se enmarque en los desafíos institucionales por asegurar la calidad en sus procesos formativos entregados a sus estudiantes.

Es por esto que existe esta iniciativa de establecer un modelo de evaluación curricular que entregue a cada comité de carrera las orientaciones fundamentales de este proceso evaluativo, entendiendo este algo sistemático, dinámico y continuo, el cual es intrínseco al curriculum, que es planificado, participativo y colaborativo, que cuyo objetivo es levantar y recoger información del medio interno y externo del plan de estudio relacionada a: procesos de enseñanza-aprendizaje, logro del perfil de egreso y competencias, metodologías y evaluación utilizadas por los académicos encargados de la formación de los estudiantes, y que por supuesto permite diagnosticar, visualizar nudos críticos del plan de estudio, tomar decisiones, diseñar plan de mejoras en relación a la calidad de los procesos.

CAPÍTULO II: MARCO TEORICO

Curriculum como concepto.

Al referirnos de Currículo podemos referirnos como un modelo pedagógico que orienta, propone y regula el sistema de experiencias de aprendizaje que deben lograrse por lo estudiantes en un proceso educativo, en función del desarrollo de conocimientos, habilidades y valores humanos, para promover sólidas competencias de actuación en correspondencia con las necesidades de la sociedad. (Meléndez, 2015).

El currículum es un concepto que dentro del discurso acerca de la educación denomina y demarca una realidad existente e importante en los sistemas educativos; Gimeno Sacristán (2010), nos indica que un currículum escolar se enfoca en las reglas o mecanismos de un sistema educativo por lo que permite conocer la funcionalidad de una escuela para sus estudiantes, profesores o directivos que conforman una institución.

“El currículum es un texto que representa y presenta aspiraciones, intereses, ideales y formas de entender su misión en un contexto histórico muy concreto, desde donde se toman decisiones y se eligen caminos que están afectados por las opciones políticas generales, económicas, la pertinencia a diferentes medios culturales, etc.”. (Gimeno,2010, pág. 15).

En síntesis, al constructo curriculum lo definiremos como el conjunto de saberes o conocimientos, procedimientos y actitudes que se traducen en experiencias de

aprendizaje que son aplicables a diferentes agentes de la comunidad educativa, que son definidos y estructurado a través de planes o programas de estudio. Estos representan los valores y tradiciones de una cultura social dinámica. Que dada la centralidad que tiene éste, tanto en la teoría como en la práctica educativa, cualquier política, estrategia o programa de cambio, reforma y mejora de la educación implica la revisión del currículum.

La evaluación como proceso transformador

La evaluación se ha presentado por décadas como un proceso dialéctico, contradictorio, universal y particular, y que según las condiciones histórico-concretas esta se trata o hace referencia a la poca relación que existe entre los tipos de evaluaciones sumativas y formativas, que actúan como contrarios dialécticos.

La Evaluación es en sí misma una actividad desarrollada por el hombre que refleja la singularidad específica de la forma superior de la misma, consistente en la transformación consciente del medio, posee un carácter social y está determinada por las condiciones del entorno en que se enmarca.

Si se reflexiona alrededor de la definición de la actividad como categoría filosófica puede apreciarse que el proceso de evaluación, constituye también un nexo del sujeto con el objeto, estimulado por la necesidad de perfeccionamiento y desarrollo, el cual se lleva a cabo por medio de un sistema de acciones humanas. (Sanchez, 2004)

El proceso de evaluación constituye un eslabón importante en la relación que se establece entre los recursos humanos y el que planifica, organiza, dirige y controla el proceso laboral y educacional. Conocer los antecedentes de la evaluación, los teóricos que la han asumido y las ideas precedentes, permite valorar la evolución de este proceso, su desarrollo históricológico y su adecuación a los diferentes contextos sociales, por lo que se aprecia el carácter histórico y concreto del proceso evaluativo que ha sido determinado en última instancia, por las condiciones de la formación económica y social en que surge y se desarrolla. (Sanchez, 2004).

Si hacemos una revisión teórica del concepto de evaluación nos encontramos que entre los diferentes autores hay posturas divergentes entre lo que se entiende por evaluar y por otro lado el cómo evaluar, muchos autores han definido evaluación como un modelo conceptual, filosófico e ideológico, pero durante las dos últimas décadas se ha elaborado un sinnúmero de propuestas y modelos de evaluación.

La literatura especializada recoge, además, las conceptualizaciones a que han arribado algunos autores, que permitirán una visión más generalizadora del concepto evaluación:

- Ralph W. Tyler, considerado el padre de la evaluación científica, fue el que acuñó el término de evaluación educacional. (Esta consideración ha sido justificada por Stufflebeam en 1987). Tyler fue el primero en describir y aplicar un método para la evaluación, algo que nadie antes había hecho. La evaluación

tyleriana ha sido tan penetrante como influyente en el mundo educativo del siglo XX. Algunos años más tarde, en 1950, con sus concepciones se resumió que la evaluación es el proceso que tiene por objetivo, determinar en qué medida se han logrado unos objetivos previamente establecidos, lo cual supone un juicio de valor sobre la información recogida, que se emite al contrastar esta información con los criterios constituidos por los objetivos.

- Se define como el proceso de obtención de información, para formular juicios, que a su vez se utilizarán para la toma de decisiones.
- Se considera por otros autores como una parte importante del proceso metodológico de la animación sociocultural. Para ellos, la evaluación significa, recoger y analizar sistemáticamente una información, que permita determinar el valor o mérito de lo que se hace.

Evaluación Curricular

El campo de la evaluación curricular tiene una conformación reciente e incipiente. Reúne en su ámbito dos campos de conocimiento, que, si bien son producto de la respuesta que los expertos en educación dieron a los problemas de la educación en la era industrial, su desarrollo es muy joven en el campo de las ciencias de la educación. De esta manera, cuando se plantean problemas referidos a las estrategias metodológicas para realizar la evaluación nos encontramos con un conjunto de propuestas que tienen poca consistencia, o bien, que, en el marco de un conjunto de estrategias establecidas, como las que se suelen utilizar en la

evaluación de programas requieran de una aplicación estereotipada de indicadores previamente establecidos. (Díaz Barriga, 1982)

Díaz Barriga, estableció en 1995 que en el caso de la evaluación curricular se requiere reconocer que tres temas generan una posición polémica de la cual se derivan una serie de discusiones y debates no sólo respecto del campo de la evaluación, sino respecto de la forma como se pueden llevar a cabo las estrategias metodológicas para la realizar esta actividad. Estos puntos de conflicto son:

- a) Evaluación de todo el plan de estudios o sólo de una parte del mismo
- b) La concepción de la evaluación como una actividad técnica o como una investigación en el ámbito de las ciencias sociales.

Para Mesías (2004), La evaluación curricular trata de describir el significado, el valor e impacto del currículo como base para la toma de decisiones curriculares. Pero hay que tener en cuenta que la evaluación del currículo depende de cómo éste es concebido y de los diferentes enfoques de evaluación que pueden adoptarse.

Se trata de puntualizar lo que realmente significa el proceso de evaluación curricular como actividad integral que compromete a toda la institución que trata de llevarla a cabo. Se intenta distinguir el proceso evaluativo de las actividades parciales o sesgadas con las que a veces se confunde la evaluación curricular desde una perspectiva meramente tecnicista o efectivista.

En todo sistema es necesaria la evaluación como factor capaz de producir información sistemática y veraz que reoriente sus elementos y estructura. En la enseñanza, la evaluación adquiere una significación particular por cuanto se presenta como mecanismo permanente de control de las condiciones del funcionamiento y de los resultados del sistema de comunicación didáctica (Pérez Gómez, 1988). La evaluación adquiere una importancia singular como instrumento de comprobación y validación de la estrategia didáctica, de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de los modelos de funcionamiento vigentes en el sistema.

Ahora bien, la evaluación no tiene la misma consideración ni juega el mismo papel en cada una de las perspectivas curriculares aludidas. Como afirma Grundy (1991, 101), el enfoque del currículum “influye en la forma de contemplar la evaluación y la valoración”; pero, al mismo tiempo, la forma de plantear la evaluación influye en el diseño y desarrollo del currículum. Posiblemente, sería muy arriesgado establecer una relación biunívoca y afirmar que cada enfoque lleva aparejada una forma de evaluación del currículum, de los alumnos, de los centros y de los profesores, y viceversa. Sin embargo, sí es fácil vislumbrar algunos principios generales de la evaluación propios de cada una de las perspectivas curriculares aquí expuestas. Así que, siguiendo la conexión de los intereses definidos por Habermas con las perspectivas curriculares, voy a reseñar brevemente el estatus, papel y funciones de la evaluación en cada una de ellas.

Modelos de Evaluación Curricular

Evaluar el Curriculum desde una mira sistémica no es una tarea fácil, ya que ésta debe considerar múltiples variables ya sea en aspectos metodológicos como en aspectos de gestión curricular, en este sentido y a lo largo del tiempo se han realizado algunas precisiones de orden teórico, ético y político, que implica no solo mirar el Curriculum desde sus aspectos explícitos y observables, sino también de los elementos, principios y fundamento que lo componen, es por ello que nos resulta importante realizar una mirada a la literatura para conocer algunas metodologías que explicitan distintas formas de realizar una evaluación curricular.

Como lo plantea Según Glatthorn et al. (2011), una evaluación curricular se puede concebir desde la implementación de los siguientes modelos:

- a. Modelo de Efectividad Curricular (Bradley):** Este autor propone 10 indicadores para medir la efectividad del desarrollo del currículum. 1) Continuidad vertical del currículum (Permite a los profesores conocer lo que se enseña en cursos superiores e inferiores, con el fin de no repetir contenidos). 2) Continuidad Horizontal del Currículum: (Propone que los objetivos y contenidos sean los mismos para un mismo nivel educativo). 3) Instrucción Basada en el Currículum (La planificación se realiza a partir de los planes de estudio y los contenidos, objetivos y actividades están conectados con el currículum). 4) Prioridad del Currículum (Posibilita a los docentes anticipar las acciones pedagógicas antes del inicio del año escolar)

5) Amplia involucración (Los docentes cumplen un rol participativo en la elaboración de los programas de estudio) 6) Planificación de largo alcance (Los programas de estudio se revisan periódicamente en ciclos preestablecidos) 7) Clara toma de decisiones (Se conoce públicamente los procesos de la toma de decisiones). 8) Relaciones humanas positivas (Participan docentes, directores y líderes curriculares, se debate sin que eso afecte la comunicación o perspectiva del otro). 9) Teoría imbuida en la práctica (Es reconocible la filosofía curricular, epistemología, resultados de aprendizaje, objetivos, estrategias de enseñanza y evaluación). 10) Cambio Planeado (Existe aceptación de la comunidad sobre el desarrollo del programa de estudio).

b. Modelo de Congruencia entre Objetivos y Resultados (Tyler): Este modelo se encuentra centrado en los objetivos, es relativamente fácil de comprender y aplicar. pone especial énfasis en las debilidades y fortalezas del currículum, más que en el desempeño de los estudiantes de forma individual. Su ciclo de evaluación, análisis y mejora consta de 7 pasos: 1.- Comienza por los objetivos especificando los contenidos de aprendizaje y la conducta que se espera del estudiante. 2.- Identifica las situaciones de aprendizaje que permitirán al estudiante demostrar la conducta esperada. 3.- Selecciona, modifica o construye instrumentos de evaluación ajustados cumpliendo criterios de adecuación científica. 4.- Usa instrumentos para la obtención de resultados. 5.- compara los resultados obtenidos desde distintos instrumentos de modo de determinar el cambio ocurrido. 6.- Analiza

los resultados con el propósito de determinar fortalezas y debilidades. 7.- A partir de los resultados hace modificaciones necesarias en el currículum.

c. Modelo de Toma de Decisiones CIPP (Stufflebeam): Modelo basado en el contexto, input, proceso y output. Es un modelo que es utilizado por líderes educacionales porque da énfasis en la importancia de recolección de datos para la toma de decisiones. Así, se justifica la toma de decisiones a partir de la evaluación. Este modelo propone para la toma de decisiones la generación de datos para cada etapa. Analiza el contexto para logra metas y objetivos. En el input se evalúa los medios alternativos para el logro de las metas y objetivos. En la evaluación de proceso se monitorea que los medios han sido implementados para hacer modificaciones. En la etapa de evaluación de outputs, se compara el resultado final con el resultado ideal y se toman decisiones con el fin de mejorar.

d. Modelo Sin Objetivos (Scriven): Es clave para la evaluación de proceso los objetivos y las metas. Cuestiona la arbitrariedad de la evaluación y propone una evaluación libre de metas. Tras finalizar la evaluación libre de metas, el evaluador es un observador sin sesgos, determinando un perfil de necesidades del grupo. Utilizando una metodología cualitativa evalúa el efecto actual del programa. Su aporte es redirigir el centro de atención al evaluador por los efectos no intencionales de su evaluación, sin embargo, carece de información para la toma de decisiones.

- e. Modelo Centrado en el Cliente (Stake):** Incorpora información a partir de estudios sobre las necesidades de los clientes y audiencias de interés. El objetivo es tener claro sus preocupaciones y sensibilizar en sus valores haciéndolos parte de la evaluación. Se adapta la recolección de datos y los reportes de resultados den cuenta de las necesidades y sean un aporte a los clientes.
- f. Modelo Efectivo y Ecléctico:** Puede ser implementado sin hacer demandas desordenadas de recursos. Es aplicable a los distintos niveles del currículum. Evalúa los aspectos significativos el currículum: Lo escrito, lo enseñado, lo evaluados, lo aprendido. Se preocupa por las necesidades de los clientes y es capaz de entregar datos que los clientes necesitan para la toma de decisiones. Separa el mérito (Valor Intrínseco) y valía (Valor dado por el contexto). Se centra en las metas, enfatizando objetivos y resultados. Toma precauciones en los efectos no intencionados de la evaluación y los sesgos del evaluador. Pone atención a los aspectos formativos de la evaluación. Considera el contexto en que se desarrolla el currículum. Su metodología es mixta tanto cualitativa como cuantitativa para recolectar y analizar datos. Considera las variables de entrada, proceso y salida. Entrega reportes que dan respuesta a las necesidades de las audiencias interesadas en la evaluación curricular.

Según la revisión realizada a los diferentes modelos, podemos inferir que cada uno posee fortalezas y debilidades, que sin duda en un proceso de evaluación curricular se pueden considerar uno o más de uno para diseñar el proceso como tal.

Concepto de Innovación en contextos educativos

La palabra innovación la podemos encontrar en cualquier ámbito y con múltiples acepciones, y si bien en el ámbito administrativo, sobre todo, se ha avanzado y se cuenta con un desarrollo teórico bastante consolidado no ocurre lo mismo en el área educativa.

Hoy en día se incorporan constructos más estructurados asociados a la innovación y cada vez es más común escuchar en el contexto educativo expresiones como innovación en la docencia, innovación curricular, innovación metodológica, etc.

La innovación educativa es un proceso que involucra la selección, organización y utilización creativa de elementos vinculados a la gestión institucional, el currículum y/o la enseñanza, siendo normal que una innovación educativa impacte más de un ámbito, ya que suele responder a una necesidad o problema que regularmente requiere una respuesta integral.

Para dar una respuesta integral se debe seguir un modelo centrado en la resolución de problemas, esto implica realizar un conjunto de acciones que necesariamente deben ser desarrolladas de una manera deliberada y sistemática

con el objetivo de lograr un cambio duradero que pueda ser considerado como una mejora de la situación previamente existente.

El desarrollo de ese conjunto de acciones debe ser impulsado por una gestión democrática que permita, por una parte, otorgarle una dirección horizontal al proceso de elaboración, y por la otra, lograr que el cambio se viva como una experiencia personal, que, a su vez, involucra la cooperación de diferentes actores.

Para este proyecto profundizaremos o haremos referencia al enfoque crítico progresista de la innovación educativa (Barraza, 2005) el cual se sustenta en las siguientes ideas fuerza:

1.- Las innovaciones son definidas como procesos que se generan a partir de un problema de la práctica profesional de los agentes innovadores y que necesariamente, implican en su desarrollo la resolución del mismo. Este principio se identifica como **resolución de problemas**.

2.- La gestión de proyectos de innovación debe estar mediada por un estilo democrático y una dirección participativa que privilegie las relaciones horizontales en un afán de crecimiento y apoyo interpersonal. Este principio se identifica como **gestión democrática**.

3.- La innovación es considerada una experiencia personal que adquiere su pleno significado en la cotidianeidad de la práctica profesional de los involucrados. Este principio se identifica como **experiencia personal**.

4.- La innovación no se emprende nunca desde el aislamiento y la soledad sino desde el intercambio y la cooperación permanente como fuente de contraste y enriquecimiento. Este principio se identifica como **cooperación**.

5.- Una buena innovación es aquella que logra integrarse con otros componentes del proceso educativo o pedagógico para provocar una sinergia que conlleve a la mejora educativa. Lo que se identifica este principio como **integralidad**.

6.- Un sistema innovador sigue siempre la dirección de "abajo-arriba" ya que las propuestas que vienen de fuera, sin la participación de los profesionales de la educación, poco alteran la práctica profesional cotidiana. Este principio se identifica como **dirección**.

7.- Las propuestas de innovación son presentadas como hipótesis de acción al no existir certezas a las cuales anclarse durante el proceso. Este principio se identifica como **carácter**.

8.- En los sistemas descentralizados se deja un mayor margen de iniciativa a las personas, mientras que en los sistemas centralizados existe más tendencia a la imposición de las innovaciones por parte de las autoridades del sistema educativo. Este principio se identifica como **descentralización**.

9.- Es necesario tomar en cuenta la existencia de diferentes tipos de cambio que pueden ser el objetivo de una innovación: sustitución, alteración, adición, reestructuración, eliminación y reforzamiento. Este principio se identifica como **objetivo**.

Para Barraza (2005) el enfoque crítico progresista de la innovación educativa se adscribe teóricamente a la ciencia social crítica y pretende tomarla como horizonte en la búsqueda de la mejora educativa, la cual debe de estar signada por la autonomía profesional y personal de sus agentes, como fines deseables, y por el diálogo y la colaboración, como estrategias centrales para su desarrollo.

Desde una perspectiva praxiológica, solidaria a un enfoque crítico progresista (Barraza, 2005), los ámbitos empíricos donde se concretan las prácticas de innovación educativa serían el de la gestión institucional, el del currículum y el de la enseñanza. En el primer caso se hablaría de innovación institucional, en el segundo de innovación curricular y en el tercero de innovación didáctica.

Las prácticas involucradas en cada uno de estos ámbitos, y por ende sujetas a innovación, serían los siguientes:

1.- Innovación Institucional

1.1.- Prácticas políticas: negociación de conflictos y toma de decisiones.

1.2.- Prácticas administrativas: planeación, dirección, organización, comunicación y evaluación.

2.- Innovación Curricular

2.1.- Prácticas de elaboración de diagnósticos: definición de modelos y construcción de estrategias de recolección de la información.

2.2.- Prácticas de estructuración curricular: definición de modelos y enfoques.

2.3.- Prácticas de evaluación curricular: definición de modelos y construcción de estrategias de recolección de la información,

3.- Innovación Didáctica

3.1.- Prácticas de planeación didáctica: elaboración de registros, construcción de modelos y definición de procesos.

3.2.- Prácticas de intervención didáctica: construcción de estrategias didácticas y medios para la enseñanza.

3.3.- Prácticas de evaluación de los aprendizajes: diseño de instrumentos y construcción de estrategias.

Desde la perspectiva de Huberman (1973) y Havelock y Huberman (1980), autores clásicos en el campo, se pueden distinguir tres modelos procesuales de la innovación educativa:

1. Modelo de investigación y desarrollo.
2. Modelo de interacción social.
3. Modelo de resolución de problemas.

De estos tres modelos el interés se centra exclusivamente en el primero y el tercero, ya que el segundo es un modelo más de difusión/adopción de una innovación que de su generación.

El modelo de investigación y desarrollo ve el proceso de innovación como una secuencia racional de fases, por la cual una invención se descubre, se desarrolla,

se produce y se disemina entre el usuario o potencial consumidor. La innovación comienza con un conjunto de datos y teorías que son luego transformados en ideas para productos y servicios útiles en la fase de desarrollo. El conocimiento se produce, por último, masivamente, y se procura por todos los medios difundirlo entre aquellos a los que pueda ser de utilidad.

El proceso se concreta así, en etapas que van del conocimiento científico básico, a su transformación en investigación aplicada y desarrollo, que a su vez es transformada en conocimiento práctico y que finalmente se transforma en las aplicaciones que le da el usuario.

Este modelo se identifica con el enfoque técnico instrumental de la innovación educativa y tiene por agente de la innovación al especialista externo, mientras que los profesionales de la educación son simples usuarios o consumidores de la innovación.

El modelo de resolución de problemas tiene como centro al usuario de la innovación. Parte del supuesto de que éste tiene una necesidad definida y de que la innovación va a satisfacerla. En consecuencia, el proceso va desde el problema al diagnóstico, luego a una prueba y finalmente a la adopción. Con frecuencia es necesaria la intervención de un agente externo de cambio que aconseje a los individuos sobre posibles soluciones y sobre estrategias de puesta en vigor, pero lo que se considera principal es la colaboración centrada en el usuario de la innovación y no en la manipulación desde fuera. Es pues un enfoque participativo.

Las características básicas del enfoque o método de resolución de problemas pueden sintetizarse en los cinco puntos siguientes:

1. El usuario constituye el punto de partida.
2. El diagnóstico precede a la identificación de soluciones.
3. La ayuda del exterior no asume un papel de dirección, sino de asesoría y orientación.
4. Se reconoce la importancia de los recursos internos para la solución de los problemas.
5. Se asume que el cambio más sólido es el que inicia e interioriza el propio usuario.

Quizá la principal bondad del modelo de resolución de problemas sea precisamente su enfoque participativo y su interés en que las innovaciones respondan a las necesidades reales de los usuarios y sean generadas por éstos.

Este modelo lo identifico con el enfoque crítico progresista de la innovación y tiene como agente de la innovación al profesional de la educación que va a ser su usuario potencial.

Para llevar a cabo un proceso de innovación educativa, desde el modelo de resolución de problemas, normalmente se suele recurrir a las etapas, procedimientos y técnicas que proporciona la metodología de la investigación acción.

Esta relación provoca una simbiosis procesual entre ambos modelos; la cual se puede observar con mayor claridad si recurrimos a la definición que, de la investigación acción es proporcionada por Mc Kernan (1999); este autor entiende la investigación acción como un proceso de reflexión por el cual en un área-problema determinada, donde se desea mejorar la práctica o la comprensión personal, el profesional en ejercicio lleva a cabo un estudio, en primer lugar, para definir con claridad el problema; en segundo lugar, para especificar un plan de acción, que incluye el examen de hipótesis por la aplicación de la acción al problema. Posteriormente se emprende una evaluación para comprobar y establecer la efectividad de la acción tomada (Mc Kernan, 1999).

Más allá de esta simbiosis procesual considero que la diferencia substancial entre ambos modelos es que la investigación acción puede conducir, al solucionar el problema, a una mejora continua o discontinua; en el primer caso, la acción que se estaba haciendo se realiza de una mejor manera subsanando las limitaciones o problemas detectados, mientras que en el segundo caso, la acción que se venía realizando se sustituye por otra, que necesariamente implica una mejora en el proceso para la resolución del problema.

En el caso del modelo de resolución de problemas de la innovación educativa la acción que permite solucionar el problema debe conducir, ineludiblemente, a una mejora discontinua, esto es, a resolver el problema mediante la creación de algo nuevo y original que sustituya lo que se estaba haciendo anteriormente.

Bajo esta lógica, la diferencia central entre ambos modelos durante el proceso metodológico se da en el momento de diseñar la propuesta que coadyuvará a la solución del problema.

Con base en el modelo de resolución de problemas, y la metodología de la investigación acción, las fases y momentos que se seguirían para desarrollar una innovación educativa serían los siguientes:

1.- Fase de planeación comprende los momentos de elección de la preocupación temática, la construcción del problema generador de la innovación y el diseño de la propuesta de innovación/solución. Esta fase tiene como producto el proyecto de innovación educativa y es en esta fase donde adquieren sentido los principios de: resolución de problemas, gestión democrática, experiencia personal, cooperación, integralidad, dirección, carácter y objetivo.

2.- Fase de implementación comprende los momentos de aplicación de las diferentes actividades que constituyen la propuesta de solución/innovación y la reformulación y/o adaptación de las diferentes actividades que constituyen la propuesta de solución/innovación. Esta fase tiene como condición sine qua non la existencia de un proyecto de innovación y es en esta fase donde adquiere pleno sentido los principios de: experiencia personal, cooperación, dirección y carácter; en lo particular, este último principio conduce a coincidir con la investigación acción en el carácter cíclico de la aplicación de toda propuesta.

3.- Fase de evaluación comprende los momentos de seguimiento de la aplicación de las diferentes actividades que constituyen la propuesta de solución/innovación

y la evaluación general de la propuesta, En esta fase adquiere pleno sentido los principios de dirección y carácter y tiene en el momento del seguimiento su principal actividad a desarrollar, ya que si se toma en consideración que la innovación tiene una direccionalidad no lineal no es posible realizar simplemente una evaluación final que se circunscriba a los resultados sin tener en cuenta el proceso y las eventualidades propias de toda puesta en marcha de un proyecto o propuesta de innovación.

La ruta metodológica que se sigue para realizar un proyecto de innovación educativa se concreta en los siguientes momentos:

- 1.- Determinación del agente innovador
- 2.- Elección de la preocupación temática
- 3.- Construcción del problema generador de la innovación
- 4.- Construcción de la innovación/solución

Una vez realizado un proyecto de innovación educativa es necesario socializarlo, sin embargo, para esto hay que tener en cuenta dos consideraciones:

- Todo proceso de innovación es idiosincrásico y está contextualizado, por lo que no es transferible sin más ni más a otro contexto o a la práctica profesional de otro individuo, por lo que no se puede hablar simplemente de adopción de una innovación, sino que se debe de hablar de una adopción/recreación donde el receptor juegue un papel activo de reconstrucción y adaptación de la innovación.

- A pesar de no ser transferible una innovación educativa su socialización permite dar a conocer a los demás los resultados obtenidos con el fin de:

a) incentivarlos a desarrollar sus propios procesos de innovación,

b) proporcionarles elementos nuevos para analizar el carácter problemático de una situación específica de su práctica profesional,

c) ofrecerles una propuesta que puede servir como pauta a nuevas propuestas, sea por adaptación de lo propuesto o por su uso en otro contexto o situación.

Para la socialización de los proyectos o propuestas de innovación se puede recuperar la experiencia acumulada por el modelo de interacción social; en este modelo se hace hincapié en el aspecto de difusión de la innovación, en el movimiento de mensajes de individuo a individuo y de sistema a sistema; se subraya la importancia de las redes interpersonales de información, de liderazgo, de opinión, de contacto personal y de integración social. En ese sentido, los espacios colegiados de trabajo y de formación se constituyen en el lugar ideal para socializar una innovación educativa y los líderes académicos juegan un papel fundamental.

En este modelo, la unidad de análisis es el receptor individual que se visualiza como potencial usuario de la innovación, por lo que la atención se centra en la percepción por parte del receptor del proyecto o propuesta de innovación, y en su

respuesta o actitud hacia la misma. Los estudios realizados en esta área concreta han revelado que el medio más eficaz para la difusión y adopción/recreación de una innovación es la interacción entre miembros del grupo potencialmente adoptante (Huberman, 1973 y Havelock y Huberman, 1980)

Así mismo, es recomendable que los difusores de la innovación concentren sus esfuerzos en presentarla bajo una forma concreta y difundible (un libro de texto, un material didáctico, una estrategia para facilitar el aprendizaje, etc.), ya que esto hace atractiva a la innovación y desencadena la adopción o recreación de una innovación educativa.

Las investigaciones sobre este modelo han identificado con precisión la forma en que la mayoría de los individuos pasa por un proceso de adopción/recreación de la innovación:

a) **La toma de conciencia:** en esta fase el individuo se ve expuesto a la innovación, pero carece de información completa sobre ella. En otras palabras, algo ha escuchado, pero en realidad no sabe a ciencia cierta qué es.

b) **El interés:** en esta fase el individuo busca información sobre la innovación, pero todavía no ha juzgado su utilidad con respecto a su propia situación.

c) **La evaluación:** en esta fase el individuo hace una valoración de lo que supondrá en su momento y en el futuro la aplicación de la innovación y decide si la va a experimentar o no. Aquí es donde se toma la decisión de realizar el proceso de adopción/recreación de la innovación.

d) **El ensayo:** en esta fase el individuo, en caso de que su valoración haya resultado favorable, aplica la innovación a escala limitada para descubrir si, en su situación, tiene una utilidad real.

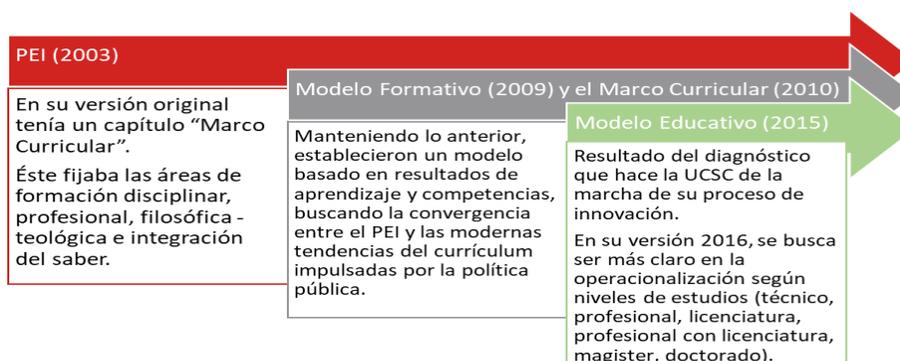
e) **La adopción/recreación,** en esta fase, los resultados del ensayo de la innovación, o incluso alguna modificación de la misma, son analizados con detenimiento y el análisis servirá para determinar si finalmente se toma la decisión de adoptar o rechazar la innovación, o en su defecto de hacerle las adecuaciones necesarias para que funcione.

CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO

1. Definición del problema según diagnóstico inicial

La UCSC ha desarrollado un proceso de innovación curricular cuyo punto de partida es el año 2003, cuando se aprueba el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Como sabemos, el PEI expresa los propósitos y fines fundamentales de la enseñanza y declara los resultados a los que aspira la Universidad Católica de la Santísima Concepción en la formación de personas. El impulso decisivo a este proceso se verifica a partir del año 2009.

En este sentido, la Universidad ha ido levantando y perfeccionado un Modelo Educativo distintivo, el cual señala la forma en que se debe organizar el currículum, para cumplir con el Proyecto Educativo Institucional, respetando la singularidad de cada nivel de estudios y disciplina. De esta forma, el Modelo Educativo se ha expresado en documentos sujetos a los cambios que se han juzgado necesarios para asegurar el cumplimiento del PEI.



Fuente: Direccion de Docencia UCSC, 2019

El proceso que subyace es de **perfeccionamiento**, en relación a las exigencias del PEI y al modelo de resultados de aprendizaje y competencias, el que se ha adoptado en convergencia con la política pública y las modernas tendencias del currículum en la educación superior.

Características centrales del Modelo Educativo de la UCSC:

- Perfil de egreso formulado por competencias, con sus respectivos niveles de dominio, validado interna y externamente.
- Mapa de competencias y resultados de aprendizaje, en que se establece la contribución de las actividades curriculares al perfil de egreso.
- Programas de actividades curriculares diseñados según la contribución al perfil de egreso.
- Docencia centrada en el aprendizaje, con uso de metodologías activas de enseñanza y evaluación.
- Mecanismos de seguimiento del avance en el logro del perfil de egreso.

En el año 2016 la Dirección de Docencia realizó una primera evaluación de la implementación de su Modelo Educativo (Casanova, Cortés, & Gajardo, 2016) . En dicho documento se buscó responder a la siguiente pregunta: **¿Cuál es la cobertura y profundidad de la implementación de esta política curricular?** La idea era superar la medición de la innovación curricular recurriendo sólo al número o porcentaje de carreras innovadas, para constatar la presencia o ausencia de

determinados criterios de calidad propios de currículos innovados a fin de precisar el real alcance de este proceso.

De los resultados obtenidos en esta evaluación emergieron espacios de mejoramiento y fueron el insumo para definir acciones y prioridades en el proceso de perfeccionamiento del Modelo Educativo UCSC:

Tabla n°1: cuadro resumen de espacio de mejoramiento y acciones a implementar

Espacio de mejoramiento detectado	Acción
<p>Revisión de la forma en que se está realizando el seguimiento de egresados y, en general, del tipo de contactos que se tiene con ellos. El desafío es hacerlos genuinamente partícipes de los procesos de retroalimentación y mejoramiento.</p>	<p>Consulta a egresados/titulados para validar perfiles de egreso en el proceso de innovación curricular.</p> <p>Consulta a egresados/titulados para verificar el logro del perfil de egreso comprometido por sus carreras.</p>
<p>Las etapas del diseño curricular, ya sea de carreras nuevas o de innovaciones de las existentes, se deben ir superando no burocráticamente, sino de forma auténtica, según los criterios de calidad que se han definido.</p>	<p>Manual de diseño curricular reformulado y robustecido.</p> <p>Creación de una sola Unidad de Currículum en la Dirección de Docencia, que integra las funciones de diseño y evaluación.</p> <p>Mejoramiento de los recursos humanos destinados al acompañamiento de las carreras.</p>
<p>Se debe avanzar con mayor celeridad en la instalación de mecanismos formales y sistemáticos de evaluación curricular de los planes de estudio, evaluación del logro del perfil de egreso.</p>	<p>Asesoría en su implementación.</p>
<p>Existe una percepción de una dotación docente insuficiente, lo que sugiere la necesidad de levantar una visión de conjunto de las reales necesidades sobre el particular, en relación a las exigencias del modelo educativo.</p>	

Se debe terminar en plazos breves, el proceso de instalación del modelo de resultados de aprendizaje y competencias, incorporando al mismo a las carreras no innovadas.	Innovación en carreras faltantes se completa el año 2020.
---	---

Frente a los resultados analizados de la medición realizada en el año 2016, y considerando dos imperativos estratégicos a nivel internos y externo, se hace de extrema necesidad indagar si los planes de estudios a nivel de pregrado están innovados en plena concordancia con el modelo educativo y más aún identificar las fortaleza y debilidades de dicha implementación.

Al referirnos a imperativos explicaremos que, el primero de este es que en el año 2016 la UCSC optimiza su Modelo Educativo y el perfil genérico de sus egresados, lo que impone la necesidad de actualizar la evaluación realizada (Decreto de Rectoría 48/2016). Con ese fin se crearon los Comités de Carrera (Resolución de Vicerrectoría Académica 72/2017), **los que tienen a cargo el seguimiento y evaluación de la implementación curricular**, según las directrices que impone el Modelo Educativo UCSC. El segundo es que, como producto del proceso de autoevaluación y acreditación institucional (2016, segundo semestre) se detectó la siguiente debilidad: **“Si bien la instalación del Modelo Educativo abarca a la mayoría de las carreras, se evidencian diferencias en cuanto a la aplicación de los criterios de la innovación curricular”** (p. 228). **El consecuente plan de mejoramiento implica las siguientes acciones: Diseño y formalización de protocolos de aplicación y seguimiento de los criterios definidos en el Modelo Educativo. Aplicación de protocolo definido a las carreras. Definición**

y aplicación de estrategias focalizadas de mejoramiento de acuerdo al nivel de cumplimiento.

En cuanto al imperativo externo, éste consiste en la nueva modalidad de acreditación de universidades establecida en la nueva Ley de Educación Superior, en la cual -en el contexto de dicho proceso de evaluación- se considerará una muestra de carreras. Esto obliga a establecer estándares mínimos de funcionamiento a lo largo de toda la oferta formativa de la UCSC. Además, la misma ley incorpora el área de aseguramiento de la calidad, como obligatoria para el proceso de acreditación de instituciones.

Según lo planteado anteriormente es necesario realizar una nueva evaluación a la implementación del ajuste realizado al modelo educativo en el año 2016, con el fin de evidenciar la forma de implementación y el cumplimiento de las acciones de mejoras establecida al finalizar el proceso, mediante la aplicación y análisis de un instrumento que recoja en forma fidedigna la información en relación a la concreción de las acciones remediales, sobre a aquellas referidas a la de los procesos de evaluación e innovación curricular .

De esta manera, podemos inferir que aún está presente un foco problemático que no se ha podido subsanar a nivel institucional, que, si bien es cierto que se han realizado las acciones de mejoras levantadas en el 2016, está en manifiesto que aún estamos al debe de procedimientos estandarizados y sistemáticos que garanticen la implementación correcta del modelo educativo el cual responde al proyecto educativo institucional.

2. Planificación del Diagnóstico

Considerando el nuevo contexto creado por la nueva ley de educación superior promulgada recientemente, se requiere establecer una línea de base a nivel de implementación de las características y condiciones distintas de nuestro modelo educativo en el diseño e implementación de los planes de estudio de las carreras de pregrado de la universidad. Para ello se estableció un instrumento denominado “Cartilla de Balance de la implementación del Modelo Educativo UCSC”. Con él se busca responder a las siguientes interrogantes: ¿Cuál es la cobertura y profundidad de la implementación del modelo educativo?, y ¿Se ha dado cumplimiento a las acciones establecidas en el plan de mejora producto de la evaluación realizada en el 2016?

La “**Cartilla de Balance de la Innovación Curricular**”, como instrumento de recogida de información, considera elementos a evaluar acotados y establecidos de acuerdo a los criterios prácticos de alineamiento que permitirán medir y evaluar la implementación del Modelo Educativo en los planes de estudio de las carreras de pregrado, se integraron sentencias que permiten evidenciar el desarrollo de los mismos. Las opciones de respuestas se transforman en una escala dicotómica que presenta el cumplimiento o no cumplimiento de indicadores más claros.

Metodología

La evaluación se realizó por medio de los Comités de Carrera, mediante el juicio de sus integrantes en tanto expertos en el ámbito de la carrera. La unidad de evaluación fue la carrera. Se define la carrera como una organización de expertos,

aprendices, ambientes de aprendizaje y recursos, que tiene por finalidad el logro de un perfil de egreso validado con la sociedad y la comunidad académica, y que conduce al otorgamiento de una o más de las siguientes certificaciones: título técnico universitario, título profesional, grado académico de bachiller y grado académico de licenciado.

Instrumento²

El instrumento para recoger los datos fue la “Cartilla de Balance de la implementación curricular”. Encuesta aplicada de manera presencial y respondida por los comités de carrera.

El instrumento se desglosa de la siguiente manera:

Dimensión	Número de reactivos
Perfil de egreso	5
Plan de estudios	2
Implementación curricular	6 - 7 ³
Gestión académica	4

² El instrumento se encuentra en el anexo 1.

³ La dimensión Implementación curricular cuenta con el reactivo 13. “La carrera que se imparte en distintas sedes o jornadas cuenta con condiciones de operación que permiten el logro del perfil de egreso de manera equivalente.” La que sólo se aplicó para las carreras de: Técnico Universitario en Administración, Técnico Universitario en Construcción, Técnico Universitario en Topografía, Técnico Universitario en Automatización Industrial, Técnico Universitario en Logística, Técnico Universitario en Enfermería, Técnico Universitario en Educación de Párvulos, Técnico Universitario en Prevención de Riesgos, Técnico Universitario en Refrigeración y Climatización Industrial, Técnico Universitario en Mantenimiento Predictivo.

Muestra y aplicación

Del total de carreras que tiene la UCSC (51), el instrumento se aplicó a 38 carreras. Los motivos de no aplicación estuvieron vinculados a que no existían comités de carreras o que simplemente la carrera no entregó el instrumento⁴.

Tabla 1. Cobertura por Facultades e Institutos

Facultad e Institutos	Carreras con cartilla aplicada	Carreras sin cartilla aplicada	Total carreras	% cobertura
Facultad de Ciencias	2	0	2	100%
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	3	0	3	100%
Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales	4	0	4	100%
Facultad de Derecho	1	0	1	100%
Facultad de Educación	4	4	8	50%
Facultad de Ingeniería	4	1	5	80%
Facultad de Medicina	5	0	5	100%
Instituto de Teología	2	0	2	100%
Instituto Tecnológico	13	8	21	62%
Total	38	13	51	

3. Resultados del Diagnóstico.

La información tanto como los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento de recolección de información, se analizarán en función a cada

⁴ Las carreras que no participaron de la evaluación fueron: Pedagogía en Educación Media en Biología y Ciencias Naturales, Pedagogía en Educación Media en Matemática, Educación de Párvulos, Pedagogía en Educación Básica con Mención, Ingeniería Civil Industrial, Técnico Universitario en Mantenimiento Predictivo, Ingeniería en Ejecución en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente, Programa de continuidad de estudios en Construcción Civil, Programa de continuidad de estudios en Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas, Programa de continuidad de estudios en Ingeniería en Prevención de Riesgos, Programa de continuidad de estudios en Ingeniería de Ejecución Industrial, Técnico Universitario en Mantenimiento Predictivo, Ingeniería en Ejecución Industrial

facultad, considerando los datos por carrera y luego un análisis global por la facultad, administrado de la siguiente manera:

a) Facultad de Ciencias

La cartilla se aplicó a las carreras de Biología Marina y Química Ambiental en la Facultad de Ciencias. En términos generales, el porcentaje de logro frente a los reactivos de las cuatro dimensiones fue positivo y solamente en la dimensión “Implementación Curricular” existieron instancias donde las carreras mencionaron que no cumplían con lo solicitado.

Con respecto a la dimensión “Implementación Curricular”, la carrera de Biología Marina señaló que no posee un plan de capacitación pedagógica de sus docentes. Química Ambiental, declaró que no cuentan con mecanismos sistemáticos de evaluación del logro del perfil de egreso y tampoco utilizan los resultados de la evaluación del logro del perfil de egreso para mejorar la enseñanza.

Tabla 2. Reactivos no logrados en Biología Marina

Dimensión	N°	Reactivo
Implementación curricular	14	La carrera cuenta con un plan de capacitación pedagógica de sus docentes.

Tabla 3. Reactivos no logrados en Química Ambiental

Dimensión	N°	Reactivo
Implementación curricular	8	La carrera aplica mecanismos sistemáticos de evaluación del logro del perfil de egreso.
	10	La carrera utiliza los resultados de la evaluación del logro del perfil de egreso para mejorar la enseñanza.

Con respecto al nivel de logro general de la cartilla de balance, la carrera de Biología Marina alcanza un 94% de logro y la carrera de Química Ambiental un 88%. La Facultad presenta un 91% de logro.

b) Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

En el caso de FACEA, la cartilla de balance se aplicó a las Carreras de Contador Auditor, Ingeniería Comercial e Ingeniería en Información y Control de Gestión.

Las carreras presentan dos dimensiones con reactivos incompletos, éstas se vinculan a la dimensión “Perfil de Egreso” e “Implementación Curricular”.

Tabla 4. Reactivos no logrados en Contador Auditor

Dimensión	N°	Reactivo
Perfil de egreso	1	El perfil de egreso de la carrera expresa desempeños observables y medibles.
Implementación curricular	8	La carrera aplica mecanismos sistemáticos de evaluación del logro del perfil de egreso.

Tabla 5. Reactivos no logrados en Ingeniería Comercial

Dimensión	N°	Reactivo
Perfil de egreso	2	La carrera posee un perfil de egreso validado por estudiantes.
	3	La carrera posee un perfil de egreso validado por docentes.
	4	La carrera posee un perfil de egreso validado por empleadores / actores clave.
	5	La carrera posee un perfil de egreso validado por titulados / egresados.

Tabla 6. Reactivos no logrados en Ingeniería en Información y Control de Gestión

Dimensión	N°	Reactivo
Perfil de egreso	5	La carrera posee un perfil de egreso validado por titulados / egresados.
Implementación curricular	14	La carrera cuenta con un plan de capacitación pedagógica de sus docentes.

Con respecto al nivel de logro general de la cartilla de balance para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, la carrera de Contador Auditor alcanza un 88% de logro, Ingeniería Comercial un 76% e Ingeniería en Información y Control de Gestión un 88%. La Facultad presenta un 84% de logro frente a los reactivos evaluados.

c) Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales

Para la Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales, la cartilla de balance se aplicó a las Carreras de Periodismo, Dirección Audiovisual y Multimedia, Licenciatura en Historia y Trabajo Social.

Las carreras presentan dos dimensiones con reactivos incompletos, éstas se vinculan a la dimensión “Perfil de Egreso”, “Implementación Curricular” y “Gestión Académica”.

Tabla 7. Reactivos no logrados en Periodismo

Dimensión	N°	Reactivo
Implementación curricular	11	La carrera considera la opinión de sus egresados para retroalimentar el perfil de egreso.
	14	La carrera cuenta con un plan de capacitación pedagógica de sus docentes.

Tabla 8. Reactivos no logrados en Dirección Audiovisual y Multimedia

Dimensión	N°	Reactivo
Perfil de egreso	2	La carrera posee un perfil de egreso validado por estudiantes.
	5	La carrera posee un perfil de egreso validado por titulados / egresados.
Implementación curricular	11	La carrera considera la opinión de sus egresados para retroalimentar el perfil de egreso.
Gestión académica	17	El comité de carrera propone mejoras en la implementación del plan de estudios de la carrera.

Tabla 9. Reactivos no logrados en Trabajo Social

Dimensión	N°	Reactivo
Implementación curricular	11	La carrera considera la opinión de sus egresados para retroalimentar el perfil de egreso.
	14	La carrera cuenta con un plan de capacitación pedagógica de sus docentes.
Gestión académica	18	El comité de carrera realiza análisis de los resultados de evaluación docente.

Con respecto al nivel de logro general de la cartilla de balance para la Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales, la carrera de Periodismo alcanza un

88% de logro, Dirección Audiovisual y Multimedia un 76%, Licenciatura en Historia un 100% y Trabajo Social un 82%. La Facultad presenta un 87% de logro.

d) Facultad de Derecho

La cartilla de balance se aplicó a la carrera de Licenciatura en Derecho la cual presentó dos dimensiones disminuidas: “Perfil de Egreso” y “Plan de Estudios”.

Tabla 10. Reactivos no presentes en Licenciatura en Derecho

Dimensión	Nº	Reactivo
Perfil de egreso	4	La carrera posee un perfil de egreso validado por empleadores / actores clave.
	5	La carrera posee un perfil de egreso validado por titulados / egresados.
Plan de estudios	7	Las actividades que permiten al estudiante la obtención efectiva del título y/o grado terminal son dentro de la duración declarada de la carrera.

La Facultad presenta un 82% de logro frente a los reactivos evaluados.

e) Facultad de Educación

La cartilla de balance se aplicó a las Carreras de Pedagogía en Educación Diferencial, Pedagogía en Educación Media en Ingles, Pedagogía en Educación Física y Pedagogía en Educación Media en Lenguaje y Comunicación.

Las carreras presentan tres dimensiones con reactivos incompletos, éstas se vinculan a la dimensión “Perfil de Egreso”, “Implementación Curricular” y “Gestión Académica”.

Tabla 11. Reactivos no logrados en Pedagogía en Educación Diferencial

Dimensión	N°	Reactivo
Perfil de egreso	2	La carrera posee un perfil de egreso validado por estudiantes.
	3	La carrera posee un perfil de egreso validado por docentes.
	4	La carrera posee un perfil de egreso validado por empleadores / actores clave.
	5	La carrera posee un perfil de egreso validado por titulados / egresados.
Implementación curricular	8	La carrera aplica mecanismos sistemáticos de evaluación del logro del perfil de egreso.

Tabla 12. Reactivos no logrados en Pedagogía En Educación Media En Inglés

Dimensión	N°	Reactivo
Implementación curricular	14	La carrera cuenta con un plan de capacitación pedagógica de sus docentes.
Gestión académica	15	El comité de carrera realiza seguimiento de la progresión académica de los estudiantes.
	16	El comité de carrera propone mejoras frente a problemas de progresión académica de los estudiantes.
	18	El comité de carrera realiza análisis de los resultados de evaluación docente.

Tabla 13. Reactivos no logrados en Pedagogía en Educación Media en Lenguaje y Comunicación

Dimensión	N°	Reactivo
Implementación Curricular	14	La carrera cuenta con un plan de capacitación pedagógica de sus docentes.
Gestión académica	18	El comité de carrera realiza análisis de los resultados de evaluación docente.

Tabla 14. Reactivos no logrados en Pedagogía en Educación Física

Dimensión	N°	Reactivo
Perfil de egreso	1	El perfil de egreso de la carrera expresa desempeños observables y medibles.
Implementación curricular	8	La carrera aplica mecanismos sistemáticos de evaluación del logro del perfil de egreso.
	9	La carrera evalúa periódicamente el plan de estudios, con el fin de proponer modificaciones y mantenerlos actualizados.
	10	La carrera utiliza los resultados de la evaluación del logro del perfil de egreso para mejorar la enseñanza.
	11	La carrera considera la opinión de sus egresados para retroalimentar el perfil de egreso.
	14	La carrera cuenta con un plan de capacitación pedagógica de sus docentes.
Gestión académica	15	El comité de carrera realiza seguimiento de la progresión académica de los estudiantes.
	16	El comité de carrera propone mejoras frente a problemas de progresión académica de los estudiantes.
	17	El comité de carrera propone mejoras en la implementación del plan de estudios de la carrera.
	18	El comité de carrera realiza análisis de los resultados de evaluación docente.

Con respecto al nivel de logro general de la cartilla de balance para la Facultad de Educación, la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial alcanza un 76% de logro, Pedagogía en Educación Media en Ingles un 76%, Pedagogía en Educación Física un 88% y Pedagogía en Educación Media en Lenguaje y Comunicación un

41%. La Facultad, con las carreras que entregaron la Cartilla de Balance, alcanza un 71% de logro.

f) Facultad de Ingeniería

En el caso de la Facultad de Ingeniería, la Cartilla de Balance se aplicó a las Carreras de Ingeniería Civil Geológica, Ingeniería Civil Informática, Ingeniería Civil e Ingeniería Civil Eléctrica.

Las carreras presentan tres dimensiones con reactivos incompletos, éstas se vinculan a la dimensión “Perfil de Egreso”, “Implementación Curricular” y “Gestión Académica”.

Tabla 15. Reactivos no logrados en Ingeniería Civil Geológica

Dimensión	N°	Reactivo
Perfil de egreso	5	La carrera posee un perfil de egreso validado por titulados / egresados.
Implementación curricular	10	La carrera utiliza los resultados de la evaluación del logro del perfil de egreso para mejorar la enseñanza.
Gestión académica	18	El comité de carrera realiza análisis de los resultados de evaluación docente.

Tabla 16. Reactivos no logrados en Ingeniería Civil Informática

Dimensión	N°	Reactivo
Implementación curricular	9	La carrera evalúa periódicamente el plan de estudios, con el fin de proponer modificaciones y mantenerlos actualizados.
Gestión académica	18	El comité de carrera realiza análisis de los resultados de evaluación docente.

Tabla 17. Reactivos no logrados en Ingeniería Civil

Dimensión	N°	Reactivo
Perfil de egreso	2	La carrera posee un perfil de egreso validado por estudiantes.
Implementación curricular	8	La carrera aplica mecanismos sistemáticos de evaluación del logro del perfil de egreso.
	14	La carrera cuenta con un plan de capacitación pedagógica de sus docentes.

Con respecto al nivel de logro general de la cartilla de balance para la Facultad de Ingeniería, la carrera de las Carreras de Ingeniería Civil Geológica logra un 82%, Ingeniería Civil Informática un 88%, Ingeniería Civil un 82% e Ingeniería Civil Eléctrica un 100%. La Facultad alcanza un 88% de logro frente a los reactivos.

g) Facultad de Medicina

La cartilla de balance se aplicó a las Carreras de Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Kinesiología, Tecnología Médica, Licenciatura en Medicina y, Nutrición y Dietética

Las carreras presentan dos dimensiones con reactivos incompletos, éstas se vinculan a la dimensión “Perfil de Egreso” e “Implementación Curricular”.

Tabla 19. Reactivos no logrados en Licenciatura en Enfermería

Dimensión	N°	Reactivo
Implementación curricular	14	La carrera cuenta con un plan de capacitación pedagógica de sus docentes.
Gestión académica	18	El comité de carrera realiza análisis de los resultados de evaluación docente.

Tabla 20. Reactivos no logrados en Licenciatura en Kinesiología

Dimensión	N°	Reactivo
Implementación curricular	14	La carrera cuenta con un plan de capacitación pedagógica de sus docentes.
Gestión académica	18	El comité de carrera realiza análisis de los resultados de evaluación docente.

Tabla 21. Reactivos no logrados en Tecnología Médica

Dimensión	N°	Reactivo
Perfil de egreso	2	La carrera posee un perfil de egreso validado por estudiantes.
	5	La carrera posee un perfil de egreso validado por titulados / egresados.
Implementación curricular	8	La carrera aplica mecanismos sistemáticos de evaluación del logro del perfil de egreso.
	11	La carrera considera la opinión de sus egresados para retroalimentar el perfil de egreso.
Gestión académica	18	El comité de carrera realiza análisis de los resultados de evaluación docente.

Tabla 22. Reactivos no logrados en Licenciatura en Medicina

Dimensión	N°	Reactivo
Gestión académica	16	El comité de carrera propone mejoras frente a problemas de progresión académica de los estudiantes.
	17	El comité de carrera propone mejoras en la implementación del plan de estudios de la carrera.
	18	El comité de carrera realiza análisis de los resultados de evaluación docente.

Tabla 23. Reactivos no logrados en Nutrición y Dietética

Dimensión	N°	Reactivo
Implementación curricular	14	La carrera cuenta con un plan de capacitación pedagógica de sus docentes.
Gestión académica	18	El comité de carrera realiza análisis de los resultados de evaluación docente.

Con respecto al nivel de logro general de la cartilla de balance para la Facultad de Medicina, Licenciatura en Enfermería alcanzó un 88%, Licenciatura en Kinesiología un 88%, Tecnología Médica un 71%, Licenciatura en Medicina un 82% y Nutrición y Dietética un 88%. La Facultad alcanzó un nivel de logro del 84%.

h) Instituto de Teología

En el caso del Instituto de Teología, las carreras evaluadas fueron Licenciatura en Ciencias Religiosas y Estudios Eclesiásticos, y Licenciatura en Filosofía.

Para el caso de Licenciatura en Ciencias Religiosas y Estudios Eclesiásticos, todas las dimensiones se encuentran disminuidas, esto se debe a que la carrera se encuentra aún bajo un modelo de objetivos, sin embargo, están actualmente trabajando en el proceso de rediseño curricular bajo el Modelo Educativo de la Universidad. Por su parte, Licenciatura en Filosofía presenta tres dimensiones disminuidas

Tabla 24. Reactivos no logrados en Licenciatura en Ciencias Religiosas y Estudios Eclesiásticos

Dimensión	N°	Reactivo
Perfil de egreso	1	El perfil de egreso de la carrera expresa desempeños observables y medibles.
	2	La carrera posee un perfil de egreso validado por estudiantes.
	3	La carrera posee un perfil de egreso validado por docentes.
	4	La carrera posee un perfil de egreso validado por empleadores / actores clave.
	5	La carrera posee un perfil de egreso validado por titulados / egresados.
Plan de estudios	7	Las actividades que permiten al estudiante la obtención efectiva del título y/o grado terminal son dentro de la duración declarada.
Implementación curricular	8	La carrera aplica mecanismos sistemáticos de evaluación del logro del perfil de egreso.
	9	La carrera evalúa periódicamente el plan de estudios, con el fin de proponer modificaciones y mantenerlos actualizados.
	10	La carrera utiliza los resultados de la evaluación del logro del perfil de egreso para mejorar la enseñanza.
	12	La carrera implementa estrategias de mejoramiento de la enseñanza frente a problemas detectados en la progresión académica de los estudiantes.
Gestión académica	15	El comité de carrera realiza seguimiento de la progresión académica de los estudiantes.
	16	El comité de carrera propone mejoras frente a problemas de progresión académica de los estudiantes.

	17	El comité de carrera propone mejoras en la implementación del plan de estudios de la carrera.
	18	El comité de carrera realiza análisis de los resultados de evaluación docente.

Tabla 25. Reactivos no logrados en Licenciatura en Filosofía

Dimensión	N°	Reactivo
Perfil de egreso	2	La carrera posee un perfil de egreso validado por estudiantes.
	3	La carrera posee un perfil de egreso validado por docentes.
	4	La carrera posee un perfil de egreso validado por empleadores / actores clave.
	5	La carrera posee un perfil de egreso validado por titulados / egresados.
Implementación curricular	12	La carrera implementa estrategias de mejoramiento de la enseñanza frente a problemas detectados en la progresión académica de los estudiantes.

Con respecto al nivel de logro general de la cartilla de balance para el Instituto de Teología, Licenciatura en Ciencias Religiosas y Estudios Eclesiásticos alcanzó un 18% de logro y Licenciatura en Filosofía un 71%. El Instituto alcanzó un 44% de logro de los reactivos analizados.

i) Instituto Tecnológico

En el caso del Instituto Tecnológico, se obtuvieron 13 cartillas de balance de diferentes carreras.

Las carreras presentan diferentes dimensiones con reactivos incompletos. En el proceso de análisis participaron los integrantes de los Comité de Carrera.

Tabla 26. Reactivos no logrados en Técnico Universitario en Administración

Dimensión	N°	Reactivo
Perfil de egreso	2	La carrera posee un perfil de egreso validado por estudiantes.
Implementación curricular	8	El comité de carrera realiza análisis de los resultados de evaluación docente.

Tabla 27. Reactivos no logrados en Técnico Universitario en Construcción

Dimensión	N°	Reactivo
Implementación curricular	11	La carrera considera la opinión de sus egresados para retroalimentar el perfil de egreso.

Tabla 28. Reactivos no logrados en Técnico Universitario en Topografía

Dimensión	N°	Reactivo
Perfil de egreso	2	La carrera posee un perfil de egreso validado por estudiantes.
	3	La carrera posee un perfil de egreso validado por docentes.
	4	La carrera posee un perfil de egreso validado por empleadores / actores clave.
	5	La carrera posee un perfil de egreso validado por titulados / egresados.
Plan de estudios	6	El plan de estudios de la carrera permite efectivamente el logro del perfil de egreso.
Implementación curricular	11	La carrera considera la opinión de sus egresados para retroalimentar el perfil de egreso.

Tabla 29. Reactivos no logrados en Técnico Universitario en Automatización Industrial

Dimensión	N°	Reactivo
Gestión académica	18	El comité de carrera realiza análisis de los resultados de evaluación docente.

Tabla 30. Reactivos no logrados en Técnico Universitario en Actividad Física y Salud

Dimensión	N°	Reactivo
Implementación curricular	8	La carrera aplica mecanismos sistemáticos de evaluación del logro del perfil de egreso.
	9	La carrera evalúa periódicamente el plan de estudios, con el fin de proponer modificaciones y mantenerlos actualizados.
	10	La carrera utiliza los resultados de la evaluación del logro del perfil de egreso para mejorar la enseñanza.
	11	La carrera considera la opinión de sus egresados para retroalimentar el perfil de egreso.
	12	La carrera implementa estrategias de mejoramiento de la enseñanza frente a problemas detectados en la progresión académica de los estudiantes.
	14	La carrera cuenta con un plan de capacitación pedagógica de sus docentes.
Gestión académica	15	El comité de carrera realiza seguimiento de la progresión académica de los estudiantes.
	16	El comité de carrera propone mejoras frente a problemas de progresión académica de los estudiantes.
	18	El comité de carrera realiza análisis de los resultados de evaluación docente.

Tabla 31. Reactivos no logrados en Técnico Universitario en Agropecuario

Dimensión	N°	Reactivo
Implementación curricular	8	La carrera aplica mecanismos sistemáticos de evaluación del logro del perfil de egreso.
Gestión académica	16	El comité de carrera propone mejoras frente a problemas de progresión académica de los estudiantes.
	17	El comité de carrera propone mejoras en la implementación del plan de estudios de la carrera.
	18	El comité de carrera realiza análisis de los resultados de evaluación docente.

Tabla 32. Reactivos no logrados en Técnico Universitario en Enfermería

Dimensión	N°	Reactivo
Gestión académica	18	El comité de carrera realiza análisis de los resultados de evaluación docente.

Tabla 33. Reactivos no logrados en Técnico Universitario en Educación de Párvulos

Dimensión	N°	Reactivo
Perfil de egreso	2	La carrera posee un perfil de egreso validado por estudiantes.
	3	La carrera posee un perfil de egreso validado por docentes.
	4	La carrera posee un perfil de egreso validado por empleadores / actores clave.
	5	La carrera posee un perfil de egreso validado por titulados / egresados.
Implementación curricular	11	La carrera considera la opinión de sus egresados para retroalimentar el perfil de egreso.

Tabla 34. Reactivos no logrados en Técnico Universitario en Mantenimiento Predictivo

Dimensión	N°	Reactivo
Perfil de egreso	2	La carrera posee un perfil de egreso validado por estudiantes.
	3	La carrera posee un perfil de egreso validado por docentes.
	5	La carrera posee un perfil de egreso validado por titulados / egresados.

Tabla 35. Reactivos no logrados en Técnico Universitario en Gastronomía

Dimensión	N°	Reactivo
Perfil de egreso	2	La carrera posee un perfil de egreso validado por estudiantes.
	5	La carrera posee un perfil de egreso validado por titulados / egresados.
Gestión académica	15	El comité de carrera realiza seguimiento de la progresión académica de los estudiantes.
	18	El comité de carrera realiza análisis de los resultados de evaluación docente.

Con respecto al nivel de logro general de la Cartilla de Balance para el Instituto Tecnológico la tabla 36 refleja los resultados. Para el Instituto Tecnológico, el nivel de logro fue de 84%.

Tabla 36. Logro general del Instituto Tecnológico

Carrera	% logro
Técnico Universitario en Administración	89%
Técnico Universitario en Construcción	94%
Técnico Universitario en Topografía	67%
Técnico Universitario en Automatización Industrial	94%
Técnico Universitario en Logística	100%
Técnico Universitario en Actividad Física y Salud	47%
Técnico Universitario Agropecuario	76%
Técnico Universitario en Enfermería	94%
Técnico Universitario en Educación de Párvulos	72%
Técnico Universitario en Prevención de Riesgos	100%
Técnico Universitario en Refrigeración y Climatización Industrial	100%
Técnico Universitario en Mantenimiento Predictivo	83%
Técnico Universitario en Gastronomía	76%

j) Universidad

Al momento de analizar los reactivos de manera grupal⁵, se puede observar que los reactivos que presentan menores porcentaje de logro son:

- 2: La carrera posee un perfil de egreso validado por estudiantes

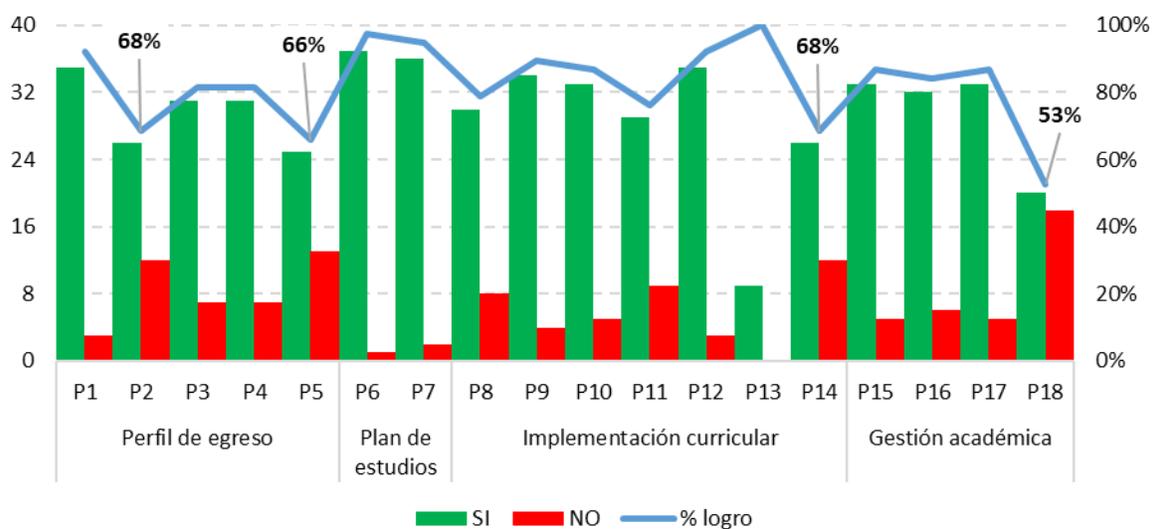
⁵ Teniendo presente todas las carreras que respondieron la Cartilla de Balance.

- 5: La carrera posee un perfil de egreso validado por titulados / egresados.
- 14: La carrera cuenta con un plan de capacitación pedagógica de sus docentes.
- 18: El comité de carrera realiza análisis de los resultados de evaluación docente.

Contrariamente, la dimensión “Plan de Estudios” presenta un porcentaje de logro promedio del 96%, lo que refleja que gran parte de las carreras declara tener un plan de estudios que permite efectivamente el logro del perfil de egreso y que también declaran tener actividades que permiten al estudiante la obtención efectiva del título dentro de la duración declarada.

A continuación, presentaremos el análisis a nivel cuantitativo por agrupación de reactivo:

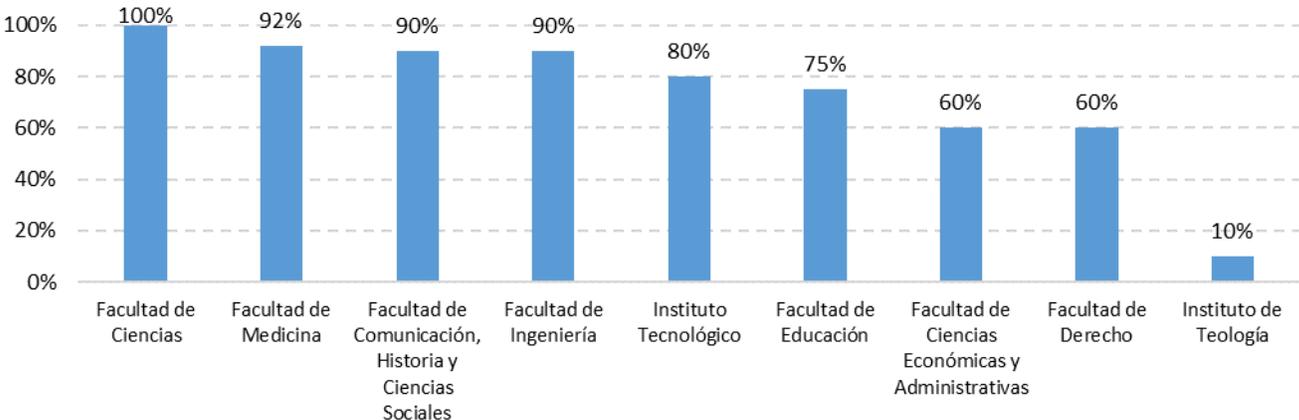
Gráfico N°1: Desglose de logrados y porcentaje de logro por dimensión



Fuente: Dirección de Docencia, UCSC

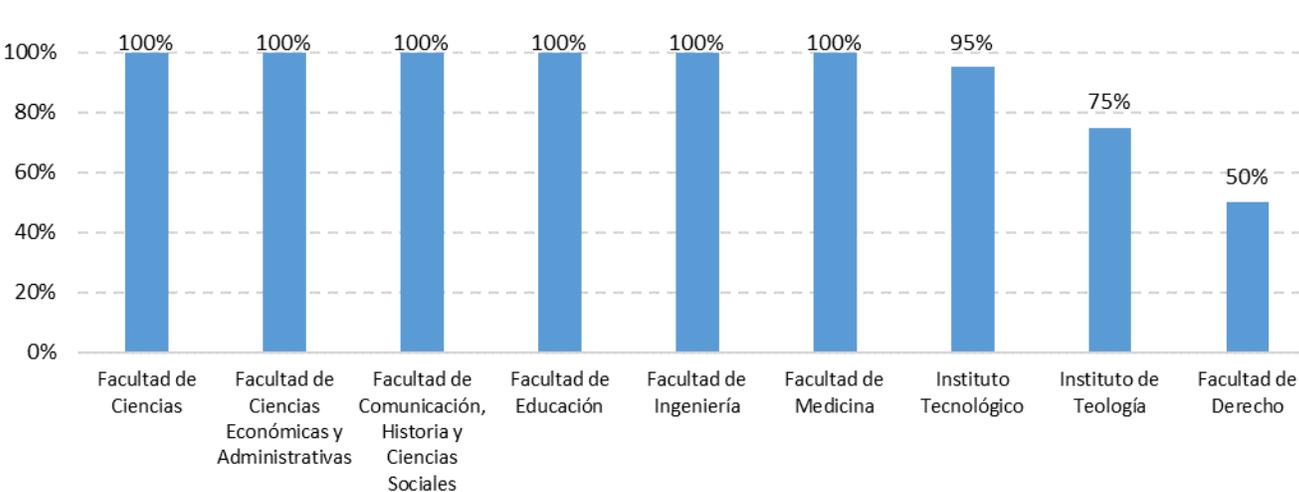
Al momento de observar las Facultades y su porcentaje de logro por dimensión, se puede establecer que las Facultades de Ciencias e Ingeniería presentan buenos índices de logro, por otro lado, el Instituto de Teología es la unidad que se ve más disminuida, esto puede deberse a que una de sus dos carreras aún posee un currículum por objetivos, sin embargo, ésta se encuentra en proceso de renovación curricular.

Gráfico N°2: Comparación de porcentaje de logro en dimensión Perfil de Egreso



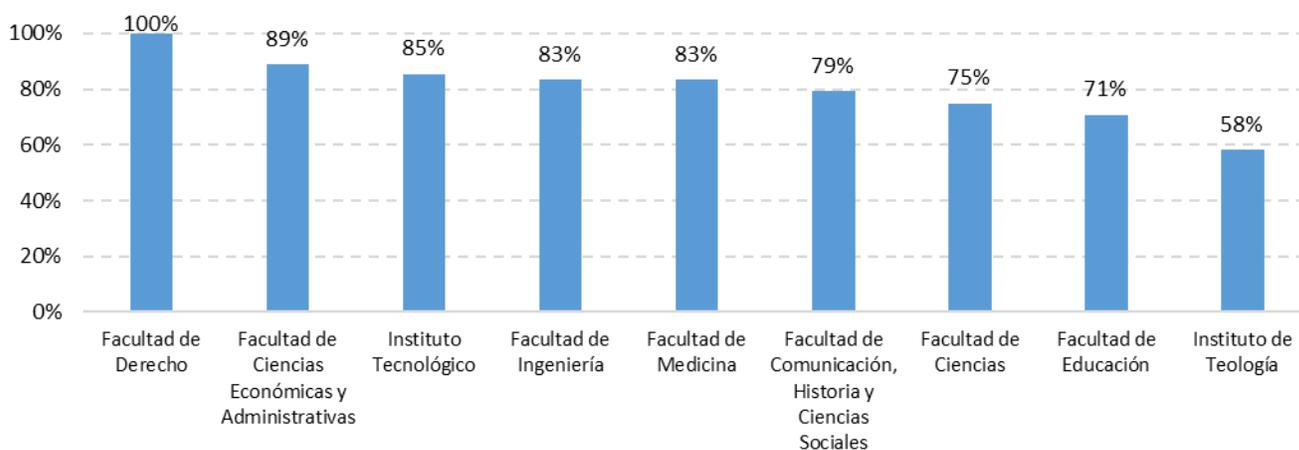
Fuente: Dirección de Docencia, UCSC

Gráfico N°3: Comparación de porcentaje de logro en dimensión Plan de Estudios



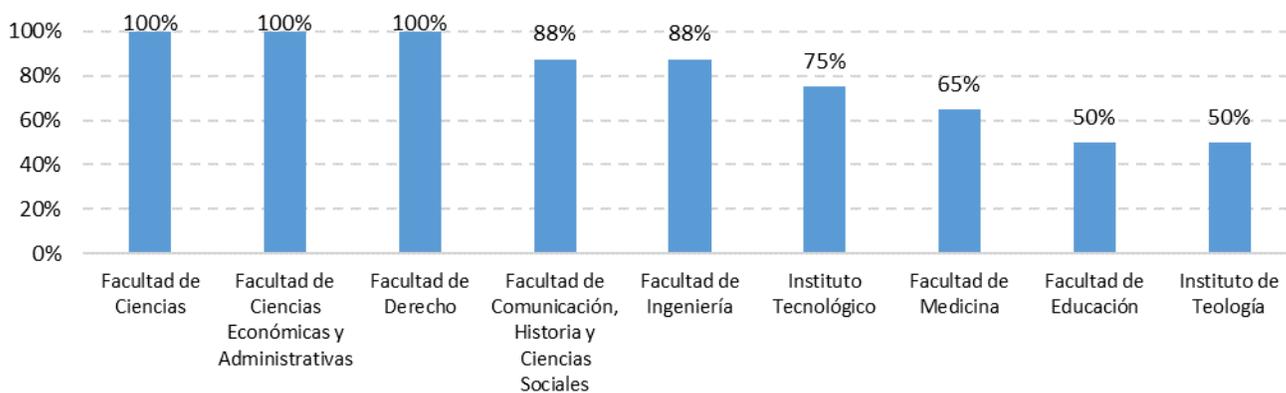
Fuente: Dirección de Docencia, UCSC

Gráfico N°4: Comparación de porcentaje de logro en dimensión Implementación Curricular



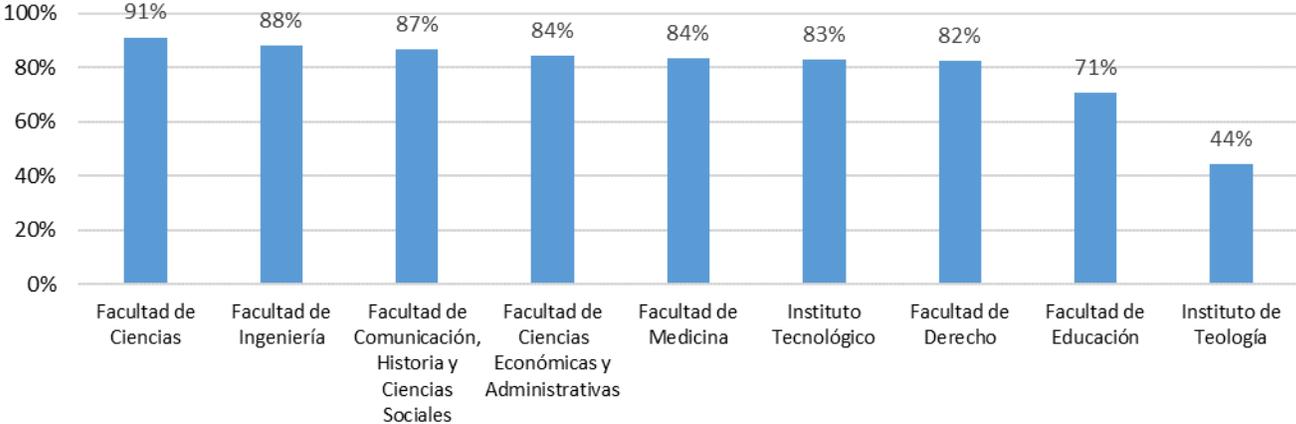
Fuente: Dirección de Docencia, UCSC

Gráfico N°5: Comparación de porcentaje de logro en dimensión Gestión Académica



Fuente: Dirección de Docencia, UCSC

Gráfico N°6: Comparación de porcentaje final de logro



Fuente: Dirección de Docencia, UCSC

Tabla 37: Logro general por reactivo

Dimensión	Reactivo	SI		NO	
		N°	%	N°	%
Perfil de egreso	El perfil de egreso de la carrera expresa desempeños observables y medibles.	35	92%	3	8%
	La carrera posee un perfil de egreso validado por estudiantes	26	68%	12	32%
	La carrera posee un perfil de egreso validado por docentes	31	82%	7	18%
	La carrera posee un perfil de egreso validado por empleadores / actores clave	31	82%	7	18%
	La carrera posee un perfil de egreso validado por titulados / egresados	25	66%	13	34%
Plan de estudios	El plan de estudios de la carrera permite efectivamente el logro del perfil de egreso.	37	97%	1	3%
	Las actividades que permiten al estudiante la obtención efectiva del título y/o grado terminal son dentro de la duración declarada de la carrera.	36	95%	2	5%
Implementación curricular	La carrera aplica mecanismos sistemáticos de evaluación del logro del perfil de egreso.	30	79%	8	21%
	La carrera evalúa periódicamente el plan de estudios, con el fin de proponer modificaciones y mantenerlos actualizados.	34	89%	4	11%
	La carrera utiliza los resultados de la evaluación del logro del perfil de egreso para mejorar la enseñanza.	33	87%	5	13%
	La carrera considera la opinión de sus egresados para retroalimentar el perfil de egreso.	29	76%	9	24%
	La carrera implementa estrategias de mejoramiento de la enseñanza frente a problemas detectados en la progresión académica de los estudiantes.	35	92%	3	8%
	La carrera que se imparte en distintas sedes o jornadas cuenta con condiciones de operación que permiten el logro del perfil de egreso de manera equivalente.	8	100%	0	0%
	La carrera cuenta con un plan de capacitación pedagógica de sus docentes.	26	68%	12	32%
Gestión académica	El comité de carrera realiza seguimiento de la progresión académica de los estudiantes.	33	87%	5	13%
	El comité de carrera propone mejoras frente a problemas de progresión académica de los estudiantes.	32	84%	6	16%
	El comité de carrera propone mejoras en la implementación del plan de estudios de la carrera.	33	87%	5	13%
	El comité de carrera realiza análisis de los resultados de evaluación docente.	20	53%	18	47%

Comentarios finales

La implementación de la Cartilla de Balance entregó información en relación con el porcentaje de logro de criterios que permiten evaluar la implementación del Modelo Educativo de nuestra Universidad, ellos son:

- Perfil de Egreso.
- Plan de Estudios.
- Implementación Curricular.
- Gestión Académica.

Al respecto, se puede indicar que el criterio más descendido corresponde al “Perfil de Egreso” (73%), esto se puede deber a que aún tenemos carreras que están bajo un modelo curricular sobre la base de contenidos, pero que están en procesos de rediseño curricular, y a que algunas de las carreras se han podido percatar, durante la evaluación de la implementación curricular, que las competencias de sus perfiles de egreso no son del todo medibles y evaluables.

El criterio mejor logrado es el de “Plan de Estudios” (91%), sin embargo, aún tenemos carreras no han podido evaluar su Plan de Estudios o que aún poseen procesos de titulación o graduación fuera de la malla curricular, situación que debería revertirse con los plazos impuestos en el Reglamento General de Docencia de Pregrado que ha sido aprobado recientemente por el Honorable Consejo Superior.

En cuanto a los otros criterios, se puede mencionar que el criterio “Implementación Curricular” alcanza un logro de 80%, los indicadores más descendidos en este ámbito dicen relación con que no todas las carreras han trabajado la implementación de mecanismos sistemáticos para evaluar el logro del perfil de egreso y, por otro lado, a que algunas carreras que han implementado esta evaluación o que la tienen en planificación, aún no han podido utilizar esta información para retroalimentar el Plan de Estudios. Finalmente, el criterio “Gestión Académica” alcanza un logro del 79%, esto puede deberse a que sólo desde este año se han formalizado los Comités de Carrera y se han establecido sus funciones a través de Resolución de VRA N°72/2017.

Desde el punto de vista del logro en la implementación curricular por las Facultades e Institutos, se puede identificar que la Facultad con más logro corresponde a la Facultad de Ciencias y la de logro más descendidos corresponde al Instituto de Teología. Al respecto, y a pesar que tanto la Facultad como el Instituto poseen dos carreras, encontramos la principal diferencia entre ambas y es que, en el Instituto de Teología, la carrera de Licenciatura en Ciencias Religiosas y Estudios Eclesiásticos aún posee un Plan de Estudios bajo un modelo de contenidos, sin embargo, se encuentran en estos momentos bajo un proceso de rediseño curricular orientado al desarrollo de Resultados de Aprendizajes y Competencias.

Finalmente, de las 38 carreras analizadas, destacan con un 100% de logro en todos los criterios que permiten evaluar la implementación del Modelo Educativo las siguientes:

1. Licenciatura en Historia.
2. Ingeniería Civil Eléctrica.
3. Técnico Universitario en Logística.
4. Técnico Universitario en Prevención de Riesgos.
5. Técnico Universitario en Refrigeración y Climatización Industrial.

Pero por el contrario se puede evidenciar que no existen mecanismo institucionalizados que permitan dar orientaciones claras y precisas a los comités de carreras en los procesos de evaluación de los planes de estudios, así como de seguimiento y monitoreo de su implementación, así como lineamientos para futuros procesos de diseños y rediseños curriculares.

1.1 Actividades críticas/prioritarias a desarrollar para resolver el problema

Las actividades a desarrollar para dar respuesta a la problemática son las siguientes:

- Diseñar estrategias de diagnóstico y de recogida de información para realizar un estado del arte contextualizada a la problemática.
- Elaboración de instrumento para levantamiento de información.
- Proceso de validación mediante juicios de experto.
- Implementación de instrumento en facultades y carreras.
- Análisis de información y resultados
- Diseñar propuesta de innovación para dar respuesta a problemática.

1.2 Agentes claves de la comunidad educativa que deben ser considerados en la resolución del problema

Los agentes claves considerados en esta propuesta son:

- Comite de carreras.
- Cuerpo docente de cada carrera.
- Unidad de Curriculum, de la Dirección de Docencia.
- Autoridades de la Vicerrectoría Académicas.

1.3 Metodologías óptimas para desarrollar en la etapa de intervención

Las metodologías utilizadas para la implementación serán en función de:

- Elaboración de las orientaciones para el proceso de evaluación curricular
- Socialización y validación del manual por los cuerpos colegiados de la UCSC.
- Implementación de instrumentos propuesto en el manual.
- Reuniones sistemáticas con comités de carreras.
- Cronograma de actividades y plan de trabajo.

4. Objetivos del proyecto de intervención

Objetivo General:

Diseñar propuesta de modelo de evaluación curricular, con el objeto de evaluar la implementación de los planes de estudios de las carreras y programas de pregrado de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Objetivos Específicos:

- 1.- Definir orientaciones generales para evaluar a nivel curricular los planes de estudios, de las carreras de pregrados de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.
- 2.- Elaborar propuesta con orientaciones generales para evaluar los planes de estudios, de las carreras de pregrados de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.
- 3.- Implementar pilotaje en carreras de pregrado con el fin de validar modelo de evaluación curricular.

5. Métodos de medición de Impacto por Objetivo

Característica	Dimensiones	Indicadores	Meta Inmediata	Estándar Mínimo	Meta de Impacto	Método de Verificación
Aplicar cartilla de balance para medir la implementación del modelo educativo de la USCS en las carreras de pregrado de la universidad, identificando nudos críticos a resolver.	Implementación de cartilla de balance N° cartilla de balance - N° de carrera de pregrado de la universidad.	Cantidad de cartillas de balance aplicadas. Cantidad de carrera que implementaron el modelo educativo.	Que el 40% de los carreras contesten la cartilla de balance	70 % del total de las carreras contesten la cartilla de balance	Que el 100% de las carreras de pregrado contesten la cartilla de balance	Una cartilla de balance por carrera.
Elaborar propuesta con orientaciones generales para evaluar los planes de estudios, de las carreras de	Socializar propuesta de manual de evaluación curricular para las carreras de pregrado de la UCSC.	Cantidad de talleres realizado para socializar el modelo de evaluación curricular .	Que el 40% del total de los comité de carreras hayan asistido al taller de socialización	Que el 70 % del total del comité de carrera hayan participado en el taller de socialización del modelo.	Que el 100% del total del comité de carrera hayan asistido al taller de socialización del modelo.	Firma de asistencia a los talleres. Registro grafico de cada taller de socialización realizado.

pregrados de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.			del modelo.			
Implementar pilotaje en carreras de pregrado de la UCSC, con el fin de validar modelo de evaluación curricular.	Orientar a los comité de carreras en el procesos de evaluación del plan de estudio y logro del perfil de egreso de las carreras de pregrado de la UCSC.	Conformación de comités de evaluación y rediseño curricular	Realizar un proceso de evaluación curricular según lo indicado en el modelo en una carrera de la universidad.	Realizar un proceso de evaluación curricular según lo indicado en el modelo en una carrera por cada facultad de la universidad.	100 % de las carreras que inicien procesos de renovación curricular , implementen el modelo de evaluación curricular para su toma de decisiones.	Informe de análisis estratégico Actas de reunión y conformación de comités por carrera.

CAPITULO IV: PROYECTO DE INTERVENCIÓN

1. DESARROLLO DE LA PROPUESTA INNOVACION

MODELO DE EVALUACION CURRICULAR PARA LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA SANTISIMA CONCEPCION

La siguiente propuesta tiene como objetivo establecer un procedimiento organizado y sistémico para la evaluación de los planes de estudios de todos los programas de formación de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

El siguiente modelo se ha estructurado en función de un Análisis Estratégico el cual sistematiza información de las 5 fases que forman parte del proceso de la evaluación curricular, para cada una de estas fases se han definido hitos, lo que se entenderán como las actividades que se deben contemplar en cada uno de ellos, además de sus respectivos medios de verificación, las que se describen a continuación:

a. Análisis Estratégico de la Carrera

Debe entenderse que cada carrera tiene sus características particulares que inciden sobre los puntos que tendrán mayor preponderancia al desarrollar este análisis. El propósito de esta etapa es establecer con claridad los aspectos que se deberán abordar en el proceso, con el fin que la carrera pueda tomar decisiones

en relación a mejorar el diseño actual, elaborando así una propuesta más competitiva y atractiva para los/las estudiantes.

Fase I: Levantamiento y análisis de información preliminar

Se recopilará la información necesaria para analizar el estado actual de la carrera considerando variables externas las que se agrupan en la información del entorno y las variables internas que se agrupan en la información proporcionada desde lo interno del plan de estudio:

- **Información del entorno:** dicha información se levanta desde las variables externas, como son por ejemplo información y características de carreras similares en otras instituciones, demanda general por la carrera, demanda por profesionales en el mercado laboral, información estratégica respecto a empleabilidad potencial, antecedentes históricos de demanda, opinión de graduados, criterios de acreditación, estándares de la profesión, política pública pertinente, entre otras.
- **Información interna:** indicadores como matrícula nueva y total, retención, titulación oportuna y efectiva, tasa de reprobación de actividades curriculares, puntajes de ingreso, caracterización de los estudiantes que ingresan a la carrera, actividades curriculares críticas, empleabilidad, acuerdo de acreditación, infraestructura y recursos materiales, caracterización del cuerpo docente.

Fase II: Revisión del logro del perfil de egreso

La evaluación del logro del perfil de egreso se enmarca en un contexto que va más allá de lo institucional, pues como se mencionó anteriormente, viene a verificar que el compromiso de la carrera es pertinente, coherente, suficiente y evaluable frente a las demandas de la sociedad (Valassina et al, 2014). Es por ello que se propone el monitoreo constante del diseño curricular y del logro de los desempeños esperados en los estudiantes de una determinada carrera o programa, con fin en la mejora a través de acciones remediales obtenidas de un proceso de retroalimentación continua.

A lo largo del itinerario formativo, se estima puedan identificarse entre dos y tres hitos evaluativos, dependiendo de la duración de la carrera. Estos hitos pueden comenzar con el diagnóstico institucional que cada año se aplica a las nuevas cohortes de ingreso o con el primer hito en una actividad curricular de segundo año, continuando con una en el 8 semestre, para luego terminar con el último hito durante el proceso de titulación.

Fase III: Definición de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del programa

Actualizar la información con base en la realidad de la carrera y el entorno, para dar paso a la decisión de cuáles son aquellos aspectos que se pueden abordar efectivamente a partir de un rediseño curricular y cuáles no. Este FODA debe abordar tanto el proceso de formación como los resultados.

Entenderemos por proceso de formación el periodo durante el cual los estudiantes están cursando las actividades curriculares, es decir, son aún estudiantes regulares.

Cuando hablamos de resultados nos referimos al “producto final” obtenido, tanto en las actividades curriculares como en el conjunto general de la formación.

Fase IV: Identificación de Nudos críticos del plan de estudio

Se entenderá por nudos críticos, aquellas situaciones problemáticas levantadas a partir del análisis del contexto externo e interno de la carrera, las que se deben considerar como parte estratégica de un plan de mejora en el proceso de ajuste o rediseño curricular.

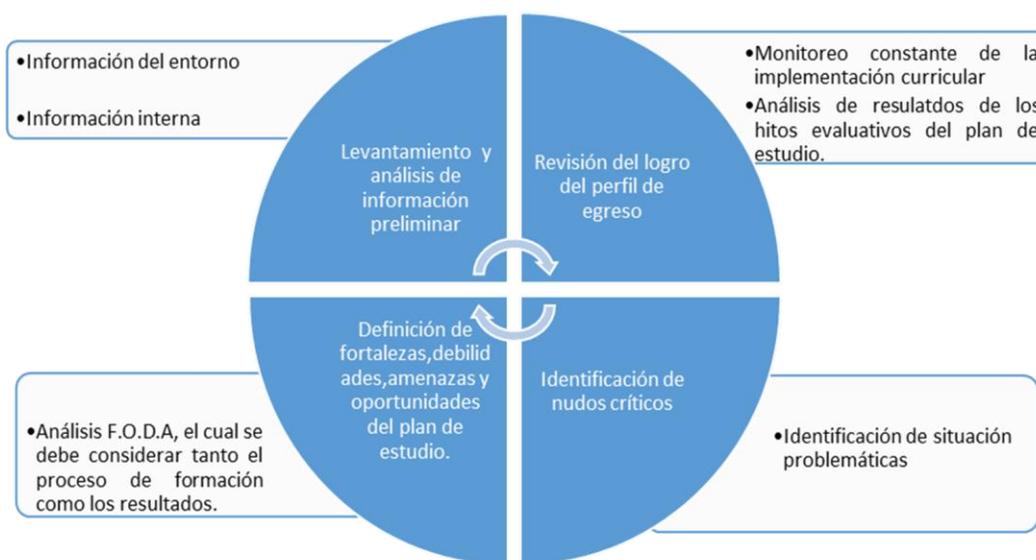
Fase V: Redacción de Informe Final y Socialización de Resultados

En esta etapa el comité encargado de realizar la evaluación curricular, deberá analizar cualitativa y cuantitativamente la información recolectada en las distintas

fases, mediante los instrumentos de recolección de información diseñados para este proceso.

El objetivo de esta etapa es levantar conclusiones que nos lleven a una toma de decisión en pro a la mejora de la carrera, una vez analizados y socializados los resultados con toda la unidad académica, el comité académico estará en condiciones de concluir si el plan debe ser ajustado o iniciar un proceso de innovación curricular.

b. Grafica del Modelo de Evaluación Curricular



Fuente: Elaboración propia

c. Consideraciones finales del proceso

Es imprescindible asegurarse que las conclusiones del análisis estratégico sean recibidas por todos los académicos y estudiantes de la carrera. Para ello se deberá generar un informe escrito y una reunión de socialización de resultados, de la cual se levantará un mediante un acta de socialización.

d. Resumen ejecutivo de las fases del Análisis Estratégico

FASES	HITOS	ESTRATEGIAS DE RECOLECCION DE INFORMACION	MEDIO DE VERIFICACION
Fase I Recopilación y análisis de información preliminar	-Analizar característica particular de la carrera en relación a la información de las variables externas e internas. • Información del entorno: dicha información se levanta desde las variables externas, como son por ejemplo información y características de carreras similares en otras instituciones, demanda general por la carrera, demanda por profesionales en el mercado laboral, información estratégica respecto a empleabilidad potencial, antecedentes históricos de demanda, opinión de graduados, criterios de acreditación, estándares de la profesión, política pública pertinente, entre otras. • Información interna:	Grupos focales con: - Empleadores - Académicos - Estudiantes - Titulados Análisis de Documentos Encuestas	Informes de Grupos focales Informe de resultados de encuestas (tabulación de resultados)

	<p>indicadores como matrícula nueva y total, retención, titulación oportuna y efectiva, tasa de reprobación de actividades curriculares, puntajes de ingreso, caracterización de los estudiantes que ingresan a la carrera, actividades curriculares críticas, empleabilidad, acuerdo de acreditación, infraestructura y recursos materiales, caracterización del cuerpo docente.</p>		
<p>Fase III Revisión del logro del perfil de egreso.</p>	<p>Revisar junto al comité de carrera los resultados de las evaluaciones Hitos de carrera en todos los niveles de dominio. De las 3 últimas cohortes</p>	<p>Análisis de documentos.</p>	<p>Informe de resultados de las evaluaciones de las asignaturas hitos.</p>
<p>Fase IV Elaboración FODA</p>	<p>-Realizar un análisis FODA con la participación de representantes de todos los estamentos que son partes de la unidad educativa, para la identificación de Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del programa</p>	<p>Matriz Foda Grupo de discusión</p>	<p>Actas de los talleres Lista de asistencia Matriz FODA</p>
<p>Fase V: Redacción de Informe Final y Socialización de Resultados</p>	<p>Sistematización y triangulación de toda la información</p> <p>Identificación de los Nudos críticos a resolver</p> <p>Conclusiones finales</p> <p>Redacción de informe</p>	<p>Talleres de socialización de informes con todos los estamentos de la unidad Académica</p>	<p>Actas de jornada de socialización. Lista de asistencia.</p>

DECÁLOGO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

DECALOGO PARA AUTORIDADES ACADÉMICOS

1. **REPRESENTATIVIDAD** Velar que el cuerpo directivo ejecute el modelo educativo y el proyecto educativo de la institución.
2. **SUPERVISOR** Cuidar de la observancia de los Estatutos, del Reglamento y de las demás normas universitarias.
3. **COMUNICACIÓN EFECTIVA** Dictar y firmar los Decretos, Resoluciones, Instrucciones y Circulares para cumplir.
4. **LIDERAZGO** Reconoce en el cuerpo directivo los logros obtenidos y los motiva al cumplimiento de nuevas metas.
5. **FLEXIBILIDAD** Prepara al cuerpo docente ante las eventualidades y les brinda confianza para la búsqueda de soluciones oportunas y efectivas.
6. **VISIÓN DE CAMPO** Reflexiona sobre el discurso de la comunidad educativa y prepara herramientas para la solución o espacios para la discusión y la toma de decisiones.
7. **REFLEXIVO** Conoce los índices de egreso, titulación y de empleabilidad de la universidad y toma decisiones a partir de los datos.
8. **ADMINISTRADOR** Da cuenta de presupuestos económicos para la implementación de los planes de estudios dentro de las facultades.

9. **RESPONSABILIDAD** asume responsabilidades dentro de los procesos de evaluación curricular y vela por el cumplimiento de los plazos establecidos.
10. **CAPACIDAD DE APRENDIZAJE** Motiva al cuerpo directivo a la autoformación y a la formación constante en temas relacionados con la evaluación curricular.

DECALOGO PARA DIRECTORES DE PREGRADO

1. **COMPARTIR RESPONSABILIDADES** El líder delega responsabilidades y comparte las funciones con los integrantes del equipo.
2. **COMUNICACIÓN EFECTIVA** El equipo debe mantenerse informado de forma oportuna y por canales de comunicación formal.
3. **NUEVAS OPORTUNIDADES** No delegar las responsabilidades a los mismos profesionales, es importante otorgar oportunidades a otros miembros del equipo.
4. **SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE ESTUDIO** Es importante realizar seguimiento y monitoreo a los docentes entregando retroalimentaciones en sus prácticas pedagógicas.
5. **MOTIVACIÓN Y ALTAS EXPECTATIVAS** Motivar al cuerpo académico a incursionar en nuevas prácticas pedagógicas, a la reflexión y a la investigación.
6. **TRABAJO EN EQUIPO** Motiva al cuerpo docente a la integración del conocimiento de los estudiantes desde la interdisciplinariedad.

7. **CAPACIDAD DE APRENDIZAJE** Motiva al cuerpo docente a la autoformación y a la formación constante en temas relacionados con la práctica docente.
8. **LIDERAZGO** Reconoce en el cuerpo docente los logros obtenidos y los motiva al cumplimiento de nuevas metas.
9. **FLEXIBILIDAD** Prepara al cuerpo docente ante las eventualidades y les brinda confianza para la búsqueda de soluciones oportunas y efectivas.
10. **VISIÓN DE CAMPO** Reflexiona sobre el discurso de la comunidad educativa y prepara herramientas para la solución o espacios para la discusión y la toma de decisiones.

DECALOGO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS

1. **ARTICULACIÓN METODOLOGÍA Y PROYECTO EDUCATIVO** El docente comprende los modelos pedagógicos y los aplica al modelo educativo institucional.
2. **PLANIFICACIÓN DIVERSIFICADA** Planifica el proceso de enseñanza aprendizaje de manera que favorece el aprendizaje activo, el pensamiento divergente y la atención a la diversidad.
3. **ORGANIZA LA PRÁCTICA DOCENTE.** El docente conoce el programa de asignatura, el formato del syllabus, el calendario académico y la lista de asistencia. Determina los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
4. **ALTAS EXPECTATIVAS** El docente motiva la comunicación y la reflexión constante, proporcionando retroalimentación. Motiva a los estudiantes a

organizar sus actividades académicas y los motiva a enfrentar nuevos desafíos.

5. **HABILIDADES PARA LA VIDA** Desarrolla de manera personal el autoconocimiento, la autogestión, la autorregulación y de forma profesional el pensamiento crítico, reflexivo y la capacidad de aprender a aprender.
6. **DOCENTE INNOVADOR** Incorpora en su práctica docente conocimiento teórico - prácticos y utiliza metodologías vanguardistas de enseñanza – aprendizaje.
7. **DOCENTE COMPROMETIDO** Mantiene actitudes positivas, se muestra tolerante y abierto a las preguntas, creativo y fundamentalmente comprometido con el aprendizaje de los estudiantes.
8. **NO PRESUMAS DE TUS CONOCIMIENTOS.** No te presentes en el aula con la intención de demostrar erudición.
9. **DOCENTE MEDIADOR** El rol docente es actuar como un intermediario entre el conocimiento y el aprendizaje de tus alumnos.
10. **RESPONSABLE DE LA DIVERSIDAD** Los estudiantes son ricos en experiencias y conocimientos diversos. La diversidad en el aula es una oportunidad para integrar conocimientos desde diversas aristas.

DECÁLOGO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

1. **PROCESO OBJETIVO Y CONTINUO** La evaluación curricular debe establecer técnicas que le incorporen calidad científica a través de instrumentos de recogida de información.

2. **PERSPECTIVA COMPARATIVA** La evaluación curricular debe contrastar el plan de estudio con un modelo de manera que permita adecuar el plan de estudio a la realidad.
3. **PROYECCIÓN CURRICULAR Y PROFESIONAL** La evaluación curricular debe indagar en la repercusión profesional, laboral y económica de los egresados.
4. **INTROSPECCIÓN DE LA UNIDAD** La evaluación curricular debe considerar índices de reprobación, egreso, deserción, titulación.
5. **DISEÑO CURRICULAR INTEGRADO A NIVEL DE CARRERA E INSTITUCIÓN** Los cursos y programas se diseñan integrando las competencias, las metodologías de enseñanza, los métodos e instrumentos de evaluación y otros factores del entorno, en coherencia con las demandas del mercado, los valores institucionales y los requerimientos del siglo XXI.
6. **CONSIDERACIONES CONTEXTUALES** La evaluación curricular considera elementos del entorno, empleadores, titulados, información académica, etc.
7. **CONSIDERACIONES DE ENTRADA** La evaluación curricular considera recursos humanos, materiales e infraestructura, analiza además las competencias iniciales y competencias docentes.
8. **CONSIDERACIONES DE PROCESO** La evaluación curricular evalúa sistemáticamente la implementación del currículum con el fin de tomar decisiones oportunas.

9. **CONSIDERACIONES DE SALIDA** La evaluación curricular considera el análisis de los impactos obtenidos con la implementación del currículum.

10. **CARÁCTER CÍCLICO** La evaluación curricular es un proceso continuo y sistemático.

2. Análisis de Factibilidad de la Intervención

Consideraciones Generales Para la Propuesta de innovación

Al analizar la factibilidad de la propuesta de innovación es importante señalar que todo proceso de evaluación curricular tiene un carácter axiológico ya que siempre implica un juicio de valor. Frente a esto es importante considerar estándares que nos permitan asegurar la sustentabilidad de la propuesta los cuales están relacionados a:

- La objetividad de sus protagonistas, ya que tanto los académicos, alumnos y evaluadores actúan a partir de sus propios intereses, creencias o preconcepciones.
- Clima favorable al proceso, lo que quiere decir en contemplar espacios de análisis, discusión y elaboración de propuestas que recojan la mirada de todos los actores involucrados y que son parte de todo proceso formativo.

- Elección de comisión que lidere el proceso, no obstante que este debe ser asumido por toda la unidad académica.
- Claridad en cuanto a los objetivos del proceso, identificando finalidad de este en relación a la toma de decisiones.
- Calidad de los instrumentos de recolección de información, así como la forma de aplicación y sistematización de los resultados.
- Rigurosidad en el análisis de datos y por sobre todo en la forma de socializar los resultados, los encargados de estas acciones resultan ser fundamentales para generar actitudes favorables y de confiabilidad del proceso.
- La propuesta del modelo de evaluación curricular, debe ser apreciada como una oportunidad de mejora y no como un mecanismo de control menos sancionador.
- Toda propuesta debe establecer los tiempos reales de diseño, implementación y elaboración de plan de mejora, considerando situaciones emergentes que se puedan atender adecuadamente sin que estas influyan o retrasen el proceso.

3. Evaluación del plan de intervención

En relación a este ítem, debidos a diferentes variables externas, el proceso de evaluación solo quedara a nivel de propuesta la cual considerara los siguientes actores y acciones.

Acciones	Descripción de tarea	Actores involucrados	Medios de evidencias
Validación externa	Esta tarea consiste en someter a juicio de experto en calidad de externo, la propuesta de modelo de evaluación curricular.	Profesoras expertas en evaluación curricular	Informe de revisión de expertos
Validación interno	Esta tarea consiste en someter a juicio de experto en calidad de internos, la propuesta de modelo de evaluación curricular.	Comité de manual de rediseño. Director de docencia Especialista de la unidad de curriculum de la UCSC	Actas de sesiones Informe de revisión.
Validación institucional	Esta tarea se ve en función de la aprobación del modelo de evaluación curricular por el comité académico del Honorable Consejo Superior de la UCSC.	aprobación del modelo de evaluación curricular por el comité académico del Honorable Consejo Superior de la UCSC.	Acta de sesión del comité académico. Acta de acuerdo de la aprobación.

4. Principales conclusiones

- 1.- Se logra definir orientaciones para evaluar a nivel curricular los planes de estudios, de las carreras de pregrados de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.
- 2.- Se elabora un manual el cual establece la metodología y lineamientos institucionales para evaluar los planes de estudios, de las carreras de pregrados de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.
- 3.- Se implementa pilotaje en cuatro carreras de pregrado con el fin de validar modelo de evaluación curricular.
- 4.- Se termina el proceso en forma exitosa, con muy buenos resultados.
- 5.- Se formaliza el manual de evaluación curricular como proceso a utilizar por todas las carreras de pregrado de la universidad.

5. Prospectiva o continuidad

- ✓ Asesorar a la dirección de postgrado de la universidad para que incorpore estos procesos en este nivel educativo.
- ✓ Replicar el modelo en otras casas de estudio.
- ✓ Creación de procesos de diseños de programa especial de continuidad de estudio.

REFERENCIAS

- BROVELLI.M (2001) Evaluación Curricular, Revista Fundamentos en Humanidades, Universidad Nacional de San Luis. Año II-nº2

- FERNANDEZ.J (1998) Evaluación del Curriculum: perspectivas curriculares y enfoques en su evaluación, en Rasco.A, Felix y Blanco (1994) Teorías y Desarrollo del Curriculum. Málaga: Aljibe, (pp,297-312)

- GIMENO, J. (1988). El curriculum: una reflexión sobre la práctica. Madrid. Morata.

- GIMENO, J. (1988). La función abierta de la obra y su contenidoMadrid. Morata.

- ICARTE.G (2015), Metodología para la Revisión y Actualización de un Diseño Curricular de una Carrera Universitaria, Revista Formación Universitaria Vol. 9(2), 3-16 (2016) doi: 10.4067/S0718-50062016000200002

- JAUREGUI. T (2015) metodología para la evaluación curricular, Universidad de Santander, Departamento de desarrollo académico -2015

- KIRK, G. (1989). El curriculum básico. Barcelona. Paidós-MEC.

- LAUGLO, J. y LILLIS, K. (1988). Vocationalizing education. Oxford. Pergamon Press.

- MELENDES.R (2015) Educación - currículo y sociedad del conocimiento, Revista de Tecnología de Información y Comunicación en Educación • Volumen 9, Nº 2 Julio-diciembre 2015

- PÉREZ GÓMEZ, A. I. (1991). "Cultura escolar y aprendizaje relevante". Educación y Sociedad.Núm. 8. Págs. 59-72.

- TORRES, J. (1991). El currículum oculto. Madrid. Morata.

ANEXOS

Anexo N°1: Cartilla de Balance

Anexo N°2: Formato de informe de evaluación del plan de estudio “análisis Estratégico”

Anexo N° 3: Matriz de resultado y análisis de talleres focales.

Anexo N° 4: Cronograma de trabajo

Evaluación de la implementación del Modelo Educativo UCSC

Facultad / Instituto:	
Carrera:	
Jefe de carrera:	
Comité de carrera:	

Instrucciones:

1. Este instrumento debe ser respondido, en un proceso de diálogo razonado, por los integrantes del Comité de Carrera.
2. Las respuestas de cada pregunta, por lo tanto, deben expresar el consenso de los integrantes del Comité de Carrera.
3. Cada pregunta tiene la posibilidad de registrar comentarios cualitativos. Se recomienda utilizarlos para enriquecer el registro.
4. En caso de dudas y consultas, contactarse con:

- a. Katherine Aranguiz Bermedo (5159 - karanguiz@ucsc.cl)
5. **Última fecha de envío a 12 de agosto de 2019.**

CARTILLA DE BALANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

Perfil de egreso						
Sentencia	Sí	No	Mecanismo institucional	Evidencia	Acción	Observación
El perfil de egreso de la carrera expresa desempeños observables y medibles.			Manual de rediseño curricular. Sección 2.3.	Proyecto académico de carrera ⁶ . Sección V. Perfil de egreso y competencia.		
La carrera posee un perfil de egreso validado por:	Estudiantes		Manual para validar perfil de egreso	Informe validación del perfil de egreso.		
	Docentes					
	Empleadores/actores clave					
	Titulados/egresados					

Plan de estudios						
Sentencia	Sí	No	Mecanismo institucional	Evidencia	Acción	Observación

⁶ También denominado plan de estudios o proyecto curricular.

El plan de estudios de la carrera permite efectivamente el logro del perfil de egreso.			Manual de rediseño curricular	Matrices de competencias.		
Las actividades que permiten al estudiante la obtención efectiva del título y/o grado terminal son consideradas dentro de la duración declarada de la carrera.			Reglamento general de docencia de pregrado (De los créditos académicos) ⁷	Resolución de vicerrectoría académica que establece el plan de estudios de la carrera.		

Implementación curricular						
Sentencia	Sí	No	Mecanismo institucional	Evidencia	Acción	Observación
La carrera aplica mecanismos sistemáticos de evaluación del logro del perfil de egreso.			Modelo de evaluación del logro del perfil de egreso	Informe de evaluación del logro del perfil de egreso.		
La carrera evalúa periódicamente el plan de estudios, con el fin de proponer modificaciones y mantenerlos actualizados.			Modelo de evaluación del logro del perfil de egreso	Formato informe de revisión planes de estudio (DGE)		
La carrera utiliza los resultados de la evaluación del logro del perfil de egreso para mejorar la			Modelo de evaluación del logro	Plan de mejora en base al resultado de la evaluación		

⁷ Está en proceso de aprobación, pero se instalará como política calidad y alineamiento con SCT y Marco Nacional de Cualificaciones.

enseñanza.			del perfil de egreso	del logro del perfil de egreso.		
La carrera considera la opinión de sus egresados para retroalimentar el perfil de egreso.			Modelo de evaluación del logro del perfil de egreso	Informe de evaluación del perfil de egreso por medio de egresados.		
La carrera implementa estrategias de mejoramiento de la enseñanza frente a problemas detectados en la progresión académica de los estudiantes.			El comité de carrera realiza evaluaciones periódicas del comportamiento de asignaturas críticas.	Plan de mejora en articulación con el CEADE y CIDD.		
La carrera que se imparte en distintas sedes o jornadas cuenta con condiciones de operación que permiten el logro del perfil de egreso de manera equivalente.			Reglamento general de docencia de pregrado (currículum, carrera).	Informe de evaluación del logro del perfil de egreso.		
La carrera cuenta con un plan de capacitación pedagógica de sus docentes.			Plan de competencias pedagógicas	Documento que contiene el plan de capacitación pedagógica.		

Gestión académica							
Sentencia		Sí	No	Mecanismo institucional	Evidencia	Acción	Observación
El comité de carrera:	Realiza seguimiento de la progresión académica de los estudiantes.			Resolución que crea los Comité de Carrera (N°722017)	Actas de comité de carrera (al menos tres por cada semestre).		
	Propone mejoras frente a problemas de progresión académica de los estudiantes.						
	Propone mejoras en la implementación del plan de estudios de la carrera.						
	Realiza análisis de los resultados de evaluación docente.						

Indicadores críticos de la docencia de pregrado ⁸	
Indicador	Observaciones cualitativas del comité de carrera sobre el indicador
Tasa de retención al primer	

⁸ Revisar anexo en excel.

año	
Tasa de retención al segundo año	
Tasa de retención al tercer año[1]	
Tasa de titulación por cohorte(efectiva)	
Tasa de titulación oportuna por cohorte	
Empleabilidad	
Número de docentes capacitados por PCP	

Observaciones de carácter general del comité de carrera

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for general observations from the career committee. The box is currently blank.

II. Información del entorno

1. Análisis de tendencias internacionales relacionadas con la profesión/disciplina.

--

2. Situación de oferta de carreras análogas en otras IES en la región y el país

Nombre carrera	Institución de Educación Superior	Institución Acreditada Si/No	Carrera Acreditada Si/No	Observaciones

3. Características diferenciadoras y sello distintivo de la carrera respecto a la oferta revisada.

4. Situación de empleo real y potencial para los egresados.

5. Políticas públicas u otros aspectos que influyen en el corto y mediano plazo la visión estratégica de la carrera.

6. Opinión de empleadores reales y potenciales respecto a las competencias que debería tener el egresado de la carrera.

--

III. Información interna de seguimiento y calidad

1. Indicadores carrera (seleccione una de las siguientes tablas para trabajar)

Indicador	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Matrícula nueva						
Matrícula total						
Tasa de retención al primer año						
Tasa de retención al tercer año						
Tasa de titulación efectiva						
Tasa titulación oportuna						
Sobretiempo de titulación						
Tasa de empleabilidad						
Nº Convenios vigentes prácticas						

2. Solidez y permanencia del cuerpo docente adscrito a la carrera

--

3. Sustentabilidad de la infraestructura disponible para desarrollar la formación profesional

--

4. Actividades curriculares críticas en la formación

Actividad Curricular	Descripción	Posibles causas y propuesta para abordar el problema

5. Otros aspectos a tener en consideración en la nueva propuesta curricular

--

IV. Resultados Análisis interno: detalle aquí las fortalezas y debilidades que se desprenden del análisis interno de la carrera. Separe la información que se refiere a los estudiantes que recibe la carrera, y al proceso formativo en sí mismo.

	Fortalezas	Debilidades
Estudiantes		

Proceso

--	--	--

--	--	--

V. Resultados Análisis externo: indique aquí los aspectos derivados del entorno que influyen en el proceso formativo de la carrera, tales como: referentes nacionales e internacionales, tendencias nacionales e internacionales en la disciplina, criterios de acreditación, etc.

Oportunidades	Amenazas

VI. Nudos Críticos que la carrera debe abordar en el proceso de rediseño curricular: establezca preliminarmente cuales son los aspectos que se necesita modificar para mejorar y de los que se puede hacer cargo el proceso de rediseño curricular.

A large, empty rectangular box with a thin black border, occupying the lower two-thirds of the page. It is intended for the user to write down the critical nodes of the curriculum redesign process as instructed in the text above.